

# EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.835

Redacción y Administración: San José, 15 | Teléfono 55

Juvas, 30 de noviembre de 1922

Del momento.

## Los políticos griegos y los políticos españoles.

Desde ayer sabemos los españoles que en Grecia pagan los políticos con la vida el delito de imprevisión, de extralimitación en el uso del Poder y de negligencia en las atenciones que le deben a la Patria. Y aunque lo sabíamos desde hace tanto tiempo, desde ayer, tenemos la confirmación de que los políticos en España gozan del derecho a arruinar, a deshonrar y a burlarse del país, sin que los ciudadanos podamos ni discutirlos.

Desde que la opinión pública comenzó a mostrar un decidido interés en que se pusiera a discusión el expediente de las responsabilidades, el Gobierno de Sánchez Guerra comenzó a planear la gran maniobra que usó en un momento y otro para su responsabilidad política. Sabía de sobra que en el expediente Picasso había de encontrar la ponencia parlamentaria, a poco que se fijase, motivos para exigir estrechas cuentas a determinados prohombres del partido conservador.

Y comenzó el Gobierno por presentar al general Berenguer como único a quien debieran exigirse explicaciones. Era preciso atraer la atención del país hacia una figura para ir preparando en tanto el terreno cerca de los vocales de la ponencia parlamentaria.

Es cierto que al poco tacto del señor Sánchez Guerra se debió la división de la ponencia y el voto particular de don Indalecio Prieto, o es más cierto todavía que fueron esa división y ese voto resultado del pacto establecido entre el jefe del Gobierno y la concentración liberal?

Cualesquiera de estas cosas que fuese, siempre resultaría que el señor Sánchez Guerra hacía gestiones, coaccionaba, movía resortes para dividir y vencer.

Desde un principio creímos que no se exigirían responsabilidades políticas, porque la discusión del expediente se había planteado de forma conveniente para que así fuera.

Nosotros no vamos a decir ahora si Lema, Eza y Alendosalazar son culpables en el caso concreto del desastre de Melilla. Pero señalamos todas estas maniobras y el camino que sigue la discusión del expediente para ir a la conclusión de que, mientras el país no se tome la justicia por su cuenta, en España se cometerán las mayores vergüenzas y los más graves delitos políticos y no aparecerá después ni un solo responsable.

Véase en el extracto telegráfico de la sesión del Congreso el descaro del señor Sánchez Guerra al pretender poner un límite a la discusión del expediente. Véase en las incidencias del hecho y, con más claridad, en las palabras del vizconde de Eza, la existencia de un pacto, roto momentáneamente Dios sabe por qué suerte de intereses de bandería, entre el Gobierno y la concentración liberal.

Y, ¿no sublevar estas repugnantes componendas, estas intolerables burlas a costa de la mansedumbre del país?

Ya pueden los señores políticos profesionales enriquecerse, o aniquilar o desprestigiar a la nación, porque sobre la desprecupación de siempre tienen ahora el salvoconducto de un precedente que les asegura que nunca ni por ningún motivo incurrirán en responsabilidades.

¡Y cuidado que hay gente entre la política de los enclufes que merece que la juzguen en Grecia!...

Después de la catástrofe.

## El entierro de las víctimas.

BARCELONA, 29.—Tuvo lugar esta mañana el entierro de los cadáveres de las víctimas causadas por el hundimiento de la «Golondrina» el pasado domingo.

Desde primera hora de la mañana comenzó a llegar el público a los alrededores del Hospital Clínico, donde se había de organizar la fúnebre comitiva, en forma tal, que momentos antes de ponerse en marcha, no se podía dar un paso.

Las fábricas, talleres y establecimientos situados en las calles del trayecto a recorrer por el fúnebre cortejo, cerraron sus puertas durante el paso de aquél.

La comitiva se organizó rápidamente y se puso en marcha a la hora señalada, en la siguiente forma: Una sección de guardias municipales a caballo, a la que seguía otra de guardias nocturnos.

Seguía la banda municipal de música, que ejecutó diversas marchas fúnebres durante el trayecto.

Seguían a continuación diez lujosas carrozas conduciendo los féretros que encerraban los cadáveres de las víctimas. Profusión de coronas ocultaban casi por completo a la vista del público, los féretros.

La presidencia del duelo la formaron el senador señor Trias, en representación del obispo; el alcalde y el gobernador civil.

En el duelo figuraban representantes como putridísimas de la Cámara de Comercio y de todas las entidades de Barcelona, especialmente industriales y mercantiles, así como obreros.

Ha llamado mucho la atención la ausencia de los presidentes de la Diputación y de la Mancomunidad, no siendo favorables a dichos señores los comentarios que se han hecho.

En el duelo y por disposición del capitán general, han figurado siete oficiales, un sargento, un cabo y un soldado por cada regimiento, representando a los Cuerpos e Institutos de la guarnición.

La conducción de los cadáveres ha resultado solemnísima y constituido

ma verdadera e imponente manifestación de duelo.

Numeroso público agolpóse en las calles del trayecto a presenciar el desfile de la fúnebre comitiva, descubriéndose respetuosamente el sexo feo al paso de los féretros que encerraban los cadáveres.

El sexo débil exteriorizó, en su mayoría, la pena que le embargaba, derramando abundantes lágrimas durante el desfile del cortejo.

LO QUE DICE EL CAPITÁN DEL «CANALEJAS»

Han continuado hoy las diligencias sumariales del Juzgado que entiende en los desgraciados sucesos ocurridos el domingo.

A pesar de la reserva con que el juez lleva su actuación, se ha sabido que el capitán del vapor «Canalejas» ha declarado que el choque con la «Golondrina» pudo ser evitado si el contramaestre hubiera hecho caso de las señales que él le hizo para dar contramarcha, como él hizo con su vapor para evitar el choque, y de no haber podido conseguirlo, amonorar sus efectos.

Ha afirmado que avisó al contramaestre de la «Golondrina» y ha negado que su vapor entrara con excesiva velocidad, como por alguien se ha dicho, siendo lo cierto que el vapor llevaba la velocidad normal para entrar en el puerto.

EL CONTRAMAESTRE DE LA «GOLONDRIÑA» HA DECLARADO

También ha prestado declaración el contramaestre de la «Golondrina», quien parece haber insistido en que el vapor que chocó con su embarcación no le hizo señal alguna.

El pleito estudiantil.

## Se celebrará una asamblea monstruo.

MADRID, 29.—Los elementos escolares acordaron la celebración de una asamblea monstruo, a la cual asistirán todos los catedráticos y representaciones del elemento escolar de toda España.



EL EJERCITO EN AFRICA.—AER OPLANO ENVIADO A AFRICA PARA NUESTRO EJERCITO. HA COSTADO 230.000 PESETAS Y ES UN AVION GIGANTE, ULTIMO MODELO. ENTRE LOS TRIPULANTES ESTA EL SOLDADO SANTANDERINO MANUEL BORRAS ROMERO

## ECOS DE SOCIEDAD

UNA BODA engalanada como en las festividades más solemnes, se ha celebrado la boda de la bella señorita Antonia Perria con el reputado odontólogo de Bilbao, don Manuel de Allende.

Durante la celebración de la ceremonia religiosa y en el momento de entrar y salir los novios en el templo, una notable orquesta interpretó escogidas obras de los más afamados autores.

Actuaron de padrinos de los contrayentes doña Pura Corcuera de Allende, tía política de la desposada, y don Luis Francisco del Campo.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Luis Porrúa y don Luis Avendaño, por parte de la novia, y don Victor O. de Allende y don Antonio García Santar, por la del novio.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados pasaron en automóviles al hotel Real, donde se les sirvió un magnífico banquete.

Entre los que se sentaron a la mesa, recordamos al reverendo párroco de Santa Lucía, que bendijo los desposorios, don Sixto Córdoba; señoras Concha Quintanilla, María Palacios, Borita y Severina Ayestarán, Natividad y Belinda Peredo; doña Dolores Porrúa de Campo; doña Eusebia Pradera de Pradera, doña Eugenia Porrúa, doña Josefina Pradera de Porrúa, doña Amelia Arroyo, don Gumersindo Iñigo y señora, don Gregorio Pradera, don Fidel Agüeros y don José Porrúa.

Los novios salieron de viaje por la tarde para algunas capitales españolas y extranjeras.

El pleito del Ateneo.

## Se ha celebrado Junta general extraordinaria.

MADRID, 29.—A las seis y media de la tarde se ha celebrado la Junta general extraordinaria, en la cual iba a presentar la dimisión la Junta directiva por su discrepancia con la Junta general.

Presidió el señor Ossorio y Gallardo, quien dio cuenta de los motivos que le obligaban a ocupar aquel puesto y de los que obligaban a la Junta a presentar su dimisión.

Hubo protestas y contraprotestas, demostrándose en el transcurso de la discusión un gran apasionamiento.

Luego habló Ramiro de Maestu, diciendo que el Ateneo debía organizar un curso de conferencias acerca de las responsabilidades, invitando para que ocupara la tribuna al general Berenguer.

Luego habló el señor Elorrieta, que se mostró partidario de la celebración de la manifestación.

También hizo uso de la palabra el señor Alborno y otros oradores. Después se pidió que se separase

## MÚSICA Y TEATROS

«VOLCAN DE AMOR» Al teatro se han llevado pocas veces las vidas de santos, quizás porque los públicos no están lo bastante educados para comprenderlas o porque ellas no se prestan a la escenificación, según el gusto de todas las épocas.

En realidad la empresa es más que difícil y sólo con ayuda de la poesía pudiera realizarse. Los santos han vivido la vida mansa y esa vida no encaja en el teatro, que está hecho para las pasiones terrenas, por ser las que más facetas pueden ofrecer a un espectáculo entretenido.

En materia tan ardua y delicada no es conveniente espigar mucho, y por ello hemos de dar de lado algunas ideas que puede que viniesen aquí como anillo al dedo. Quizás la más principal, para que nos alegremos de que no se haga mucho esa clase de teatro, sea la indiferencia y hasta la irreverencia del público. Siempre es mejor en esa materia suponer que, si las obras teatrales religiosas se hicieran habrían de ser bien recibidas por las gentes, que tener la evidencia de que no les gustan.

No quiere decir esto que la obra estrenada anoche para ensalzar la vida de San Francisco Xavier, cuyas reliquias ha poco adoró nuestro pueblo, disgustara al nutrido público que acudió al teatro Pereda a presenciarla. Muy al contrario, estuvo atento al desarrollo de la pieza y aplaudió al final de todos los actos; pero, a decir verdad, hubo de resultar un tanto monótona por los largos parlamentos y la poca teatralidad de algunas escenas.

El autor de «Volcán de amor» puede, sin embargo, estar satisfecho de su obra, compuesta sin concesiones, con una honradez digna de todo encomio y escrita en puro castellano. La forma literaria es superior a la forma escénica y así puede decirse que, en tanto que la acción del drama decae en algunos puntos, la dicción, sobre todo en las escenas del gobernador de Malaca y su criado, del primer acto, es armoniosa y admirablemente construida.

Mas si aún está fuera poco para agrado y satisfacción del virtuoso sacerdote don Jenaro Javier Vallejo, autor de la obra, puede servir de halago a su conciencia el no haber tenido temor del público, dándole a saborear un drama, eminentemente religioso, en el que se canta el santo amor divino como supremo bien de la vida.

Todos los artistas que desempeñaron los papeles de «Volcán de amor», a pesar de su modestia, cumplieron muy bien su cometido, sobresaliendo el primer actor, Bartolomé Soler, que compuso la figura del santo navarro con gran cuidado, dándole todo el vigor que en la escena requiere.

La muerte del maestro Lleó.

MADRID, 29.—Esta mañana se ha verificado el entierro del notable compositor don Vicente Lleó.

El acto estuvo concurridísimo, viéndose entre el acompañamiento a numerosos periodistas, compositores y literatos.

La desaparición de un administrador.

MADRID, 29.—Se va poniendo en claro el asunto de la desaparición del administrador de la cárcel Modelo, señor Azorín, de quien se decía también que había cometido un importante desfalco.

El señor Azorín faltó a su domicilio el sábado por la noche y su esposa, alarmada, después de practicar algunas indagaciones, dió cuenta de ello al director de la cárcel.

Este ordenó que se practicase un arqueo, viéndose que no existía la falta de cantidad alguna de dinero. Hasta la fecha no se ha vuelto a noticia alguna del paradero de dicho funcionario.

El Padre Sancliflán.

Momentos antes de entrar este número en máquina recibimos la triste noticia del fallecimiento del reverendo padre Gerardo Sancliflán, de la Compañía de Jesús y perteneciente a la Residencia de Santander.

La misma dolorosa impresión que en nosotros ha producido la muerte del virtuoso, amable y sabio jesuita producirá en el mundo católico santanderino que tenía en el padre Sancliflán un fervoroso consejo espiritual.

Descanse en la paz del Señor y reciban el ilustre padre superior y la virtuosa Comunidad nuestro pésame sincero y sentido.

Después se pidió que se separase



LA POLITICA Y LAS CORTES

En el Congreso fracasa una maniobra de Sánchez Guerra para cortar la discusión del expediente de responsabilidades.

EL ALCALDE DE BARCELONA
MADRID, 29.—El subsecretario de la Presidencia, al hablar hoy con los periodistas, les dijo únicamente que se ha recibido un telegrama del marqués de Alélla, alcalde de Barcelona, mostrándose reconocido al Rey y al Gobierno por el pésame que enviaron el domingo en aquel puerto.

EN HACIENDA
En el ministerio de Hacienda se ha facilitado a la Prensa una nota diciendo que las fuerzas de Carabineros de la Comandancia de Guipúzcoa han aprehendido los efectos de contrabando que tres barquillas lograron alijar en un lugar llamado monte Saizkibel.

DESAPACHANDO
El señor Sánchez Guerra estuvo hoy despachando con el Rey hasta las once y media.

NOMBRAMIENTO DE UN VOCAL
Ha sido nombrado vocal de la Comisión protectora de la Producción Nacional, don Eduardo Landeta, en sustitución de don Luis María de Aznar.

EN ESTADO
Hoy ha recibido el ministro de Estado la visita del Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini.

UNA PROPOSICION
Algunos diputados republicanos tienen el propósito de presentar en el Congreso una proposición pidiendo que, de no ir debidamente a la deputación de las responsabilidades en el expediente Picasso, se acuerde que no haya responsabilidades para nadie.

LAS ESCUELAS NORMALES
El ministro de Instrucción Pública ha pedido a las Escuelas Normales certificaciones de los alumnos matriculados en ellas, pues hay algunas que sólo cuentan dos o tres alumnos ante lo cual han pedido su supresión las Diputaciones.

INTERVENCIONES BREVES
Supeditado todo a la discusión del suplicatorio, había de reflejarse en el debate que se sostiene en el Congreso con motivo del expediente Picasso.

EL SENOR GOICOECHEA, DEFENSOR DE BERENGUER
Parece que el general Berenguer tiene el propósito de encargar su defensa al señor Goicoechea, en el caso de que se conceda el suplicatorio para procesarle y tenga que juzgarle el Tribunal Supremo.

DICE «EL DEBATE»
«El Debate» dice hoy que como el señor Sánchez de Toca tiene gran fuerza en el Senado, fuerza personal que se funda en la organización de la Cámara, donde los vínculos de partido llegan a perderse, el jefe del Gobierno ha declarado libre esta cuestión del suplicatorio, sin perjuicio de recomandar sus fuerzas por si llegar el caso de hacerla cuestión cerrada.

DECLARACIONES DE RODES
El ex ministro señor Rodés ha dicho, hablando acerca del caso Berenguer, que se intenta una verdadera iniquidad, pues no se puede proceder contra un general sin que existan casos probados.

UN ARTICULO DE «A. B. C.»
«A. B. C.» dice en su número de hoy que el Senado ha discutido siempre los suplicatorios y ha denegado todos los propuestos desde 1876, excepto cinco por delitos comunes.

Entre los denegados figura el pedido con motivo del desastre naval de Santiago de Cuba. Concediéndolo automáticamente, como ahora se intenta, la inmunidad quedaría asegurada.

LO QUE DICE ALCALA ZAMORA
Hablando el señor Alcalá Zamora del asunto de las responsabilidades, declaró que no quiere hacer política en este asunto y por eso fué el único que advirtió al Gobierno del peligro de despenarse.

OTRA CARTA DE PRIETO
El diputado socialista ha enviado al general Barrera una carta parecida a la que enviara al general Berenguer, relativa a la denuncia que hizo de las hijas de un general que recibían en África regalos adquiridos con dinero procedente del juego.

LA MANIOBRA, FRACASADA
En los pasillos de la Cámara se formaron después de la sesión del Congreso grupos alrededor de los jefes políticos.

EN UNO DE ELLOS, ROMANONES DECÍA que estaba satisfecho porque había deshecho una casi componenda entre el Gobierno y los liberales concentrados.

DECÍA también que nadie más que el Gobierno era el culpable de que la discusión se prolongase, pues sus representantes, los señores Martín Lázaro y Alvarez Arranz, habían invertido sesiones enteras con sus discursos.

MADRID, 29.—Con bastante animación en escaños y tribunas, declara abierta la sesión, a las tres y veinte de la tarde, el señor Sánchez de Toca.

Se lee el suplicatorio para procesar al general Berenguer y el voto particular del señor Azpeitia al dictamen de la Comisión.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El conde de MORAL DE CALATRAVA advierte que, habiéndose acumulado desde el año 1920 al 21, dieciséis suplicatorios, se trate ahora de dar preferencia al del general Berenguer por haber sido pedido por la jurisdicción militar.

El ministro de ESTADO le contesta diciendo que por tratarse de un asunto de régimen interior de la Cámara, a ésta es a quien corresponde decidir.

El conde de MORAL DE CALATRAVA pide que se tramiten aquéllos a los que él se refiere.

El presidente de la CAMARA dice que nada ha indicado el Gobierno sobre el asunto y que el del general Berenguer se tramita porque, dada la actualidad del asunto, es uno de los asuntos del ex alto comisario, el que se tramitará.

El señor ORTEGA MOREJON anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación con motivo de la real orden dictada abriendo concurso entre médicos que hayan de practicar en Las Hurdes la medicina y la farmacia.

El señor CARRACIDO anuncia que él también intervendrá en este debate.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin discusión, son aprobados varios dictámenes por concesión de créditos extraordinarios a diferentes departamentos ministeriales.

Continua el señor UBIERNA su interpelación de ayer relacionada con la protección a las industrias agrícolas españolas.

El señor ELIAS DE MOLINS rectifica.

El marqués de Alhucemas, en otro grupo, decía que no había sido consultada con él la propuesta de Sánchez Guerra, a pesar de la alusión de que le hizo víctima éste.

El marqués de Alhucemas se mostraba muy dolorido, y para justificarse decía que no había hablado con él más que unos minutos en el teatro y que sólo le dijo que estudiaba una fórmula de armonía para la discusión de las responsabilidades.

UN FRACASO DE IGLESIAS
Algunos diputados se lamentaban hoy en el Congreso de que Emiliano Iglesias no hubiera sabido encauzar la discusión que inició sobre los sucesos de Tuy.

Debido a esto, no pudieron intervenir en el debate personalidades de más autoridad política, que deseaban hacerlo, uno de los cuales era el señor Lerroux, que, por esta causa, no lo hizo.

RELACIONADO con los sucesos de actualidad, el ministro de Hacienda decía esta tarde en el Congreso que Romanones había querido actuar de profeta y que le había sucedido lo que al ciego de Jerez, que trataba de acertar el pelo de los caballos y ni una sola vez lo conseguía.

Los Comités de industriales y comerciantes se han reunido, tomando los acuerdos de protestar contra las cuotas de contribución, rechazar todo nuevo tributo y visitar al ministro de Hacienda para que reforme la nueva ley de contribución industrial.

TERMINA excitando al Gobierno a que mantenga, cueste lo que cueste, los fueros del derecho.

Se aprueban varios dictámenes negando la concesión de suplicatorios contra don Pablo Iglesias, don Roberto Castrovido y don Eduardo Barriobero.

Interviene para adiciones el señor vizconde de EZA.

Empieza por ratificarse en su discurso pronunciado en la anterior etapa, cuando se trató de los sucesos de Melilla.

Se congratula de que no hayan resultado cargos ni responsabilidades contra el ministerio del año 1921.

Repone que el Gobierno de que formaba parte no escatimó las fuerzas ni los recursos, leyendo como ratificación algunas cartas del coronel Morales y del alto comisario.

Dice que después de las posiciones ocupadas hasta ahora, a consecuencia de la política del coronel Morales no hubo nuevo avance hasta la ocupación de Abarán.

No puede acusarse del mal resultado que dieron las posiciones múltiples, porque éstas se perdieron porque se entregaron sin luchar.

En cuanto a la ineptitud de que se le acusa, no quiere rectificarla, porque basta que se levante un sólo diputado a decirlo para que él se rinda.

Lee cuantas del marqués de Lema hablando de los objetivos, incluyéndose entre ellos la ocupación de Alhucemas.

En otra carta posterior del general Berenguer se dice que no existen dificultades y que sólo falta acción política.

El Gobierno no tuvo complicidades con el general Silvestre, pues bastó que el general Berenguer hubiese pedido no ir a Alhucemas para que así se hiciera.

Si hubiera habido estas complicidades, sería poca cosa el fusilar por la espalda al entonces ministro de la Guerra.

Añade que para evitar esos dualismos se dictó el real decreto aclaratorio de las atribuciones del alto comisario.

Signa diciendo que el reglamento de campaña ordena que en una como la de Marruecos el general en jefe resolviera sin intervención de segundo; es decir, que dejaba excluida la intervención del Estado Mayor Central.

El señor ARMINAN: Esa es una teoría arcaica que ya no se usa en ningún país. Entonces, ¿por qué permitió el general Weyler?

El vizconde de EZA: Lo ignoro, porque dimité después de salir yo del ministerio.

El señor MORENO ECHALDE: Es lo mismo foros que arriendos.

El señor IGLESIAS: Me asombra que quien dice ese disparate sea diputado por Compostela.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA vuelve a hacer uso de la palabra para rechazar las acusaciones lanzadas contra las autoridades y la Benemérita por el señor Iglesias.

Interviene en el debate el señor SABORIT, censurando la actitud de la fuerza pública en los sucesos de Villeres.

Dice que la Cámara debe demostrar su dolor ante esos sucesos.

Si el oficial de la Guardia civil no hubiese cometido una enorme imprudencia ordenando disparar sobre la multitud, hubiera evitado un día de luto al distrito del ministro de Gracia y Justicia.

La contesta brevemente el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Rectifica el señor SABORIT.

El señor SEQANE interviene para decir que las predicaciones malsanas fueron las causantes de la tragedia, y maldice a los autores de éstas diciendo: Maldición, maldición para vosotros!

Termina diciendo que el Gobierno a que mantenga, cueste lo que cueste, los fueros del derecho.

ORDEN DEL DIA
Se aprueban varios dictámenes negando la concesión de suplicatorios contra don Pablo Iglesias, don Roberto Castrovido y don Eduardo Barriobero.

EL EXPEDIENTE PICASSO
Interviene para adiciones el señor vizconde de EZA.

Empieza por ratificarse en su discurso pronunciado en la anterior etapa, cuando se trató de los sucesos de Melilla.

Se congratula de que no hayan resultado cargos ni responsabilidades contra el ministerio del año 1921.

Repone que el Gobierno de que formaba parte no escatimó las fuerzas ni los recursos, leyendo como ratificación algunas cartas del coronel Morales y del alto comisario.

Dice que después de las posiciones ocupadas hasta ahora, a consecuencia de la política del coronel Morales no hubo nuevo avance hasta la ocupación de Abarán.

No puede acusarse del mal resultado que dieron las posiciones múltiples, porque éstas se perdieron porque se entregaron sin luchar.

SENADO

CONGRESO

Société Générale des Ciges Français. FABRICA DE HOJALTERIA Y BETUNES SANTANDER

AVISO
ACEPTADAS LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DEL PERSONAL QUE TRABAJABA EN EL DIA DEL PARO, Y FORMANDO MAYORIA, SE LES ANUNCIA QUE SE REANUDARA EL TRABAJO HOY, JUEVES, POR LA TARDE, A LA HORA DE COSTUMBRE

EN BREVE CONTESTAREMOS INDIVIDUALMENTE A LAS OTRAS SOLICITUDES RECIBIDAS DE OPERARIAS QUE TRABAJARON EN LA FABRICA HACE TIEMPO, ASI COMO TAMBIEN A TODAS LAS DE PERSONAL NUEVO

Abilio López MEDICO
Partos y enfermedades de la mujer, Consulta de 12 a 2. Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono 7-45.

Joaquín Lombera Camino ABOGADO
Procurador de los Tribunales VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

ANTONIO ALBERDI
CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amos de Escalante, 10, 1.—Tel. 1-74.

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA
De la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Almda. Monasterio, 2.—Teléfono, 1-98

EL REVERENDO PADRE Gerardo Sancifrián DE LA COMPAÑIA DE JESÚS ha fallecido en esta ciudad, hoy 30 de noviembre de 1922 A LOS 72 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. El Padre Superior y Comunidad de la Residencia de la Compañía de Jesús, de Santander, RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, viernes, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón, y a la conducción del cadáver, que se verificará a continuación; favores por los que quedarán agradecidos. Santander, 30 de noviembre de 1922. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



El señor ARMINAN: Dimitió por todo eso.

Continúa el señor vizconde de EZA diciendo que, si con un sólo mando, ocurrieron desastres, qué pasaría si hubiera habido dos mandos.

Dice que para realizar una labor útil en un ministerio es necesaria mayor permanencia en el mismo de la que se acostumbra.

Ahora podéis vosotros los liberales realizarla si permanecéis cinco años en el Poder. (Grandes rumores.)

El presidente del CONSEJO dice que no interviene en el debate para recoger manifestaciones, sino obligado por el cumplimiento de un deber.

Me dice el presidente de la Cámara que los oradores que tienen que consumir nuevos turnos se niegan a hacerlo por lo avanzado de la hora.

Yo someto a la consideración de la Cámara si un debate como este va a ser interminable.

Hay que ponerle fin, y como no quiero que se hable de presiones, fijarle vosotros mismos, fijando el número de horas o el de sesiones que se han de emplear.

Hago esto, además, obligado por que tengo que ausentarme para asistir en la otra Cámara a un debate de importancia como ministro de la Guerra.

El señor VILLANUEVA contesta al presidente, diciéndole que nada más que los individuos de la Comisión se han distinguido por lo largo de sus discursos y excita al señor Sánchez Guerra a que deje desarrollarse el debate en sus términos naturales.

El presidente del CONSEJO manifiesta al señor Villanueva que no rehúye el debate y que si no planteó este asunto era porque se conocía sobradamente su pensamiento, ya.

En cambio me sorprende la forma en que es acogida mi propuesta por su señoría, y no pienso decir más sobre el particular. (Grandes rumores.)

Lo que yo quiero es que no sea interminable el debate; si no queréis hacerlo yo me allanaré, pero dejando a salvo mi conciencia.

El señor VILLANUEVA dice que no sabía que el presidente había planteado este asunto ya.

El presidente del CONSEJO: La contestación de su señoría tenía el derecho de sorprenderme.

Le contesta de nuevo el señor VILLANUEVA.

El señor BESTEIRO dice que se encuentra sorprendido.

El presidente del CONSEJO: De su señoría no tendré que sorprenderme; pero de otros sí.

El señor BESTEIRO dice que después del acto plausible de entregar al Parlamento el expediente Picaso el señor Sánchez Guerra se ha entregado a habilidades políticas, impropias de un hombre serio.

Signe combatiendo al presidente y dice: Su señoría no tiene derecho a provocar cuestiones ajenas al debate para dividir a la Cámara.

El presidente del CONSEJO hace nuevamente uso de la palabra para decir que no puede negarse su derecho a pedir que no se prolongue el debate; pero que no lo hace cuestión de Gabinete.

Sólo digo—añade—que tengo que asistir a otro debate importante en el Senado en calidad de ministro de la Guerra, y a ello obedecían mis deseos.

Interviene el conde de ROMANONES, quien dice que conviene hacer constar que sólo desde hacía un cuarto de hora conocía los propósitos del señor Sánchez Guerra.

El presidente ha cogido en estos últimos tiempos la costumbre de adelantarse; pero esta vez no estaba madura la cosa.

El presidente del CONSEJO dice que, a salvo su conciencia, no le queda otro remedio que resignarse.

Añade que antes era costumbre tratar con los jefes de las minorías esas cuestiones; pero que él quiso traerla a la Cámara para mayor claridad.

Dice a continuación: Seguiremos discutiendo y procuraré hacer compatibles con la discusión mis deberes en el Senado.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Continúa exponiendo sus propósitos de reorganización del Ejército, y dice que apela a la memoria del conde de Romanones, que en una reunión de la Junta de Defensa Nacional dijo que era necesario que España ensayara los elementos que utilizaban otros Ejércitos.

El conde de ROMANONES: En la misma Junta en que dije que no había Ejército; el 22 de mayo. (Grandes rumores.)

Signe el vizconde de EZA su inter-

vección, leyendo una lista del material comprado para el Ejército durante su estancia en el ministerio de la Guerra.

El señor ARMINAN: Entonces ¿qué es lo que tenía el Ejército en Melilla cuando el desastre?

El señor CRESPO DE LARA: Menos tenían los micros.

El señor ARMINAN: Pues esa es la vergüenza.

El vizconde de EZA sigue diciendo que entiende que la eficiencia de las tropas es más cuestión de mando que de instrucción.

Añade que, deficientes de instrucción, sólo se enviaron fuerzas de primero y segundo años de servicio, y que si no se hubiesen enviado con esa urgencia se hubiese perdido Melilla.

Dice que como tentativa audaz de un hombre civil ahí está la organización del Tercio.

El señor BESTEIRO: ¿Tenía su señoría autorización de las Cortes para crear el Tercio?

El vizconde de EZA: Ese inconveniente lo puso la intervención civil; pero yo alegaba la necesidad del Tercio y por eso se organizó.

El señor BESTEIRO: Pues contra-jo su señoría responsabilidad.

El vizconde de EZA sigue leyendo cifras de concesiones de créditos para Marruecos y dice que no es lícito pasar como sobre ascuas cuando se habla de responsabilidades de carácter general que afectan a muchos, y no sólo a los ministros, de cuando ocurrió el desastre.

Añade que se deben acatar las responsabilidades que pueden alcanzar a otros elementos que a los que componían aquel Gobierno.

El marqués de LEMA: Todo el Gobierno es responsable por igual.

Signe el vizconde de EZA diciendo que cree que no es muy grave la pena de inhabilitación que se pide, pues en 8 de mayo, ante el cadáver de Dato, formó propósito de retirarse de la política.

Añade que al ministerio de la Guerra pasó obligado y que cuando la catástrofe de Annual le cogió allí fue una víctima de la disciplina.

Recoge las manifestaciones de Alcalá Zamora de que se apartara de la vida pública, diciendo que no accedería a este género de requerimientos y que voluntariamente se apartaría de ella; pero que por presiones no, y que únicamente también ante la gravedad de un caso, obediendo a los dictados de su conciencia.

El señor BASTOS protesta rechazando toda hipótesis de que al firmar la ponencia liberal guiase a los regionalistas finalidad política alguna.

Defiende el concepto del Estado, diciendo que a los ministros debe exigírseles la máxima preparación.

Dice que hay que exigir responsabilidades a los hombres civiles, para poder hacer igual con los militares.

Se muestra contrario a la disolución.

ha produjo una confusión leve en la ceja derecha a su vecina Carolina González y Fernández, que fué curada en la Casa de Socorro.

Oficio al Juzgado de Instrucción del Oeste, dándole cuenta de haber sido ingresado en la cárcel de esta capital, Eusebio Ordorica Bustillo, cuya detención interesó en el día de ayer por providencia adoptada en causa por lesiones.

Oficio al ilustrísimo señor gobernador civil, dándole cuenta de haber sido ocupada una pistola automática

Benito Pérez Rodríguez, afillador ambulante, de Pedrago (Orense), por carecer de licencia y guía de pertenencia, a su llegada a ésta en el tren mixto, procedente de Monforte, pasando a sufrir 15 días de arresto por no hacer efectiva la multa correspondiente.

Oficio al Juzgado de Instrucción del Oeste, mandando a su disposición a David Iglesias, de 18 años, paraguero, por viajar desde Monforte con un billete de caridad a nombre de otro.

Hay motivos para creer que aunque Francia e Italia rechacen el pacto del Tratado naval, los Estados Unidos, Inglaterra y Japón, se atenderán a las cláusulas de este pacto, y desearán conforme a las medidas votadas.

\*\*\*

Tenemos noticias de que el Comité ejecutivo que tiene a su cargo la próxima instalación de un cable telegráfico trasatlántico entre España, Portugal, Italia y Buenos Aires, ha celebrado varias reuniones con los representantes oficiales de las citadas naciones, con el fin de obtener ciertas garantías que le han sido ofrecidas con plena seguridad.

MACHELIN

LOS PIRATAS

Dicen de Hong-Kong que el vapor inglés «Suiam» ha sido atacado por piratas chinos en circunstancias particularmente audaces.

En Macao subieron a bordo unos sesenta pasajeros, pero cuando el barco navegaba en alta mar, esos pasajeros sacaron a relucir cuchillos y revólveres y atacaron a la tripulación. Esta se resistió, pero pronto fué reducida a la impotencia, después de dejar sobre cubierta dos muertos y dos heridos.

Los piratas, entonces, se lanzaron al saqueo del barco, del que no dejaron nada sin registrar.

Los pasajeros de primera, además de ser robados, fueron maltratados bárbaramente y despojados de todo.

Terminado el saqueo, los piratas obligaron a dirigir el barco a un puerto aislado, donde desembarcaron y huyeron con un botín, cuyo valor se calcula en 70.000 libras esterlinas.

LA MARINA ARGENTINA

Dicen de Buenos Aires que de las diversas unidades que el Gobierno argentino tiene encargadas en Europa, serán las primeras en llegar a Buenos Aires seis avisos de 500 toneladas, conducidos por tripulaciones alemanas.

EL «VILLAMIL»

Ha llegado al Havre, sin novedad, procedente de Amberes, el destroyer «Villamil».

Permanecerá varios días en el citado puerto francés.

EL «JAPAN»

Procedente de Manila y escuadra entró ayer en nuestro puerto el vapor de la matrícula sueca «Japan», con 10.000 tercios de tabaco y 10.000 cajas de tabaco elaborado.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: «Luisa», capitán Aranzo, de Bilbao, con sll.

«Españoleto», capitán Alsina, de Bilbao, con carga general.

«Paco García», capitán López, de ídem, con íd.

«Castro», capitán Blanco, de ídem, con íd.

«Lola», capitán López, de ídem, con ídem.

Despachados: «Paraná», capitán Dreyer, para Rotterdam, con carga general.

«Pobelus», capitán Zimanyer, para Gijón, con carga general.

«Elvira», capitán Méndez, para Bilbao, con ídem.

«Paco García», para ídem, con íd.

«Lola», para ídem, con íd.

«Castro», para ídem, con piedra.

«Luisa», capitán Aranzo, para Avilés, con carga general.

Una carta.

Dice la Junta administrativa de Ontaneda.

Recibimos la siguiente carta: Señor director de EL PUEBLO CANTABRO.

Muy señor mío: Aprovechando su generosa oferta, ruego de cabida en las columnas del diario que con tanto acierto dirige, al siguiente escrito:

Con el título de «Acercas de un cerramiento», aparece en el número del día 28 un escrito firmado por don Antonio Fuentesvilla, en el cual alude a la Junta administrativa y a algunos vecinos de este pueblo de Ontaneda, y a cuyos extremos voy a contestar.

Con motivo de la Real orden del día 20 de junio de 1921, concediendo a los pueblos terrenos del común, al pueblo de Ontaneda le fueron asignadas 55 parcelas en el terreno común del mismo, y en el sitio llamado la «Coteras». El señor Fuentesvilla solicitó, a nombre de su esposa, dos parcelas, que por consideración indevida la Junta acordó concederle, y digo indebidamente por que la solicitante no era ya en aquel entonces vecina de Ontaneda, por haber contraído matrimonio con don Antonio Fuentesvilla antes de conocer esta disposición, y por lo tanto, pertenecer ya al vecindario del pueblo de San Vicente, donde su esposo, el señor Fuentesvilla, solicitó también parcelas.

Hasta aquí las cosas, cuando se marcaron las parcelas solicitadas en el repetido sitio de la «Coteras», se procedió al sorteo, y el señor Fuentesvilla, esquivando el procedimiento del sorteo, para una de las parcelas concedidas, intentó cerrar (y así lo hizo) un terreno que linda, saliente y poniente, con una finca propiedad de su esposa, cuyo terreno está fuera del perímetro concedido por el Estado para las citadas parcelas. Y perteneciendo al citado terreno aprovechamientos vecinales de este pueblo y de indispensable necesidad para el servicio pecuino, subida y bajada de ganados de los vecinos de este

pueblo, no se consintió nunca cerramiento alguno, a pesar de haberlo intentado algunos vecinos.

La Junta administrativa, creyendo un deber de su cargo, llamó la atención al señor Fuentesvilla para que no llevara a cabo el cerramiento en cuestión, por constituir una servidumbre para este pueblo de Ontaneda, pues de lo contrario denunciaria el hecho a la autoridad competente, a lo que contestó que pusieran todas las denuncias que estimaran convenientes, que por encima de todo él cerraba.

Este señor, apoyado sin duda, por ciertos elementos que no dan la cara, y creyendo que le sacarían adelante en este asunto, conservó y conserva esta actitud. Estos elementos, a nuestro humilde juicio, no tienen en este asunto ni voz ni voto. En este estado, y viendo que no se resolvía nada, y que el señor Fuentesvilla había cerrado, la Junta de Ontaneda tomó el acuerdo, que consta en acta, de derribar el cerramiento en cuestión, notificándole al causante señor Fuentesvilla, que si en el término legal no se allanaba el terreno cerrado, la Junta le haría a su cuenta, y transcurrido dicho término legal y no habiéndose presentado ningún recurso en contra de este acuerdo, para que la Junta lo informara, se procedió a su ejecución.

Respecto a lo que el señor Fuentesvilla manifiesta de que al informe de la Comisión de Policía urbana y rural del Ayuntamiento, de que nadie haya recurrido en contra de ese informe, mal podía hacerlo esta Junta, cuando a pesar de haber sido, según él manifiesta, aprobado en sesión del 19 de agosto próximo pasado, hoy es el día que aún no se nos ha notificado dicho informe.

Dándole las más expresivas gracias, aprovecho con gusto esta ocasión para agradecerme de usted, atento y s. s., por la Junta:

JACINTO LOPEZ ONTANON.

Sucesos de ayer.

CHICOS DENUNCIADOS

La Guardia municipal denunció ayer a los chicos Juan Rodríguez, Francisco Palazuelos, Emilio Lloret y Mariano Juez, que tienen por costumbre molestar a los dueños de la confitería «La Gaditana».

LOS PERROS

A las dos de la tarde de ayer en la calle del Río de la Pila un perro mordió al chico de 11 años, Manuel Cisneros, produciéndole una herida en la pierna derecha.

CAIDA DESDE UN ARBOL

El obrero Pablo Salas, de 27 años de edad, se encontraba a las cuatro de la tarde de ayer podando los árboles de la plaza de la Libertad, teniendo la desgracia de caerse.

Recogido por sus compañeros, en un coche fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué asistido por los médicos de guardia, quienes le apreciaron heridas contusas y extensas en la región superciliar derecha y nasal y rozaduras en ambas manos.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer:

José García López, de 21 años; de pleurodinia.

Luis Ontavilla Sierra, de 3 años; de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Ángel Marcos, de 17 años; de extracción de una astilla del dedo meñique de la mano derecha.

Presentación Hamada, de 8 años; de ataque de eclampsia.

Pedro Gutiérrez Cueto, de 19 años; de extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

COMISARIA DE VIGILANCIA

Por la Comisaría de Vigilancia fueron despachados ayer los siguientes asuntos:

Oficio al Juzgado municipal del Este, a virtud de denuncia formulada por Juan Antonio Cordobilla Manjón, que fué asistido en la Casa de Socorro de erosiones leves en el labio superior que, según él, le produjo un tal Luis Quintana, dándole un puñetazo.

Oficio al mismo Juzgado por denuncia presentada por el guardia de Seguridad número 63, contra Elvira Callejo, la cual con un palo de esco-

Sección marítima.

El tratado naval de Washington.

CRONICA

La prensa norteamericana y francesa se ocupa extensamente del tratado naval de Washington.

Un periodista americano, correspondiente de varios periódicos franceses, ha celebrado recientemente una interesante entrevista con el presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, el cual ha manifestado que la Comisión hará un informe desfavorable a la ratificación de los acuerdos de Washington.

Norteamérica rehúsa aceptar la igualdad naval con Italia, porque Francia está rodeada por dos mares, y además tiene un inmenso imperio colonial, cuyas orillas están a 18 horas de Marsella.

A este respecto, la posición de Francia es única.

Los Estados Unidos protestan enérgicamente contra la manera como ha sido fijado su tonelaje, porque ha sido basado sobre la proporción actual, en lugar de tomar las cifras de antes de la guerra europea.

Esto es tanto más injusto—ha dicho el presidente de Negocios Extranjeros a que aludimos al principio—cuanto que todo nuestro esfuerzo durante la guerra ha sido llevado sobre nuestros armamentos terrestres y hemos abandonado nuestras construcciones navales.

La situación actual de la Marina francesa es muy anormal en la actualidad, y creemos que quizá será imposible a dicha nación aumentar considerablemente su flota en los años venideros; pero el orgullo nacional francés ha sido profundamente herido y habrá un voto aplastante contra el tan comentado tratado de Washington.

¿Serán modificados los trabajos terminados por la Conferencia de desarme?

Información obrera.

SOCIEDAD «EL ALBA» (Obreros de Cirages Français).—Esta Sociedad convoca a todas las Juntas directivas de toda la organización obrera de Santander, a una reunión que se celebrará en «El Aeroplano», hoy, 30 del corriente, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria, y a las nueve en segunda, para tratar asuntos de gran importancia, relacionados con la huelga que sostenemos, esperando asistais con puntualidad.—LA COMISION.

Aviso.—En la imposibilidad de convocaros por carta, lo hacemos por medio de la Prensa.

Carlos R. Cabello  
MEDICO-CIRUJANO  
GINECOLOGIA :-: PARTOS  
De 12 1/2 a 2. Wad-Rés, 5, tercero.  
De 1 1/2 a 12 1/2, Sanatorio de Madrazo (Medicina interna).—Todos los días, excepto los festivos.

Fernando Alvarez de Miranda  
Corredor de Comercio Colegiado.  
SANTANDER

Consultorio de niños de pecho  
y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche.  
Pablo Pereda Elordi  
Calle de Burgos, 7.—De once a una.  
Teléfono 6-10

PELAYO GUILARTE  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de niños  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Atarazanas, 10.—Teléfono 6-17

**OLABOUR**  
Accesorios generales para garajes y talleres.  
VENTAS AL POR MAYOR  
LA HISPANO SUIZA.—Muelle, 28

**TEATRO PEREDA** ESPECTACULOS EM-  
PRESA FRAGA (S. R.)  
Compañía de BARTOLOMÉ SOLER  
Hoy, jueves, 30 de noviembre de 1922.  
Tarde: a las seis y cuarto. Noche: a las diez y cuarto.  
RUIDOSO EXITO del drama en tres actos y un epílogo, que compuso a la devoción de San Francisco Xavier, su vecino de tierra y solar, el sacerdote navarro doctor Genaro Xavier Vallejos,  
**VOLCAN DE AMOR**  
(SAN FRANCISCO XAVIER)  
Creación de BARTOLOMÉ SOLER



# LA SEMANA DEPORTIVA

## Del ambiente deportivo.

Brevemente dimos ayer la noticia de haberse satisfecho por el excelentísimo Ayuntamiento la cantidad de mil pesetas que como socorro dona a las hermanas del malogrado aviador Florentino Vela.

Contrasta este caritativo proceder de nuestros ediles, acudiendo a remediar, en parte, una desgracia, con aquella indiferencia, que llegó a ser negativa, en otros elementos oficiales.

Ya hablamos en su día de la peregrinación que se vió obligado a seguir el presidente del Aero-Club-Español, don Ricardo Ruiz Ferry, de mandando caridad por los madriles. Toda su voluntad se estrelló ante la diferencia de clases.

Sólo aquí no se ha tenido esto en cuenta y el Ayuntamiento, primero con su acuerdo y posteriormente el presidente de la Comisión de Festejos, don Manuel Torre, y después el alcalde accidental don Angel Breña, han puesto todo su celo y actividad para cumplir con la deuda de caridad que se había contraído.

¡Dios les pague la buena obra que han hecho!

•••

Aunque oficialmente la Federación Atlética Montañesa no ha publicado su programa de la temporada de «cross-country», nos consta que está encuéntrase ya ultimado. La primera prueba ha sido suspendida por causas ajenas a la voluntad de todos. Una simple coincidencia con otro acto deportivo, en el que indudablemente tenía que presentarse la entidad organizadora, fué la causa de la suspensión.

La temporada, pues, no ha empezado; pero encuéntrase ya encima. Ante ella, es forzoso meditar para llegar a comprender toda la responsabilidad que puede caberle si se malogran los propósitos federativos que pasado un período corto de inacción, vuelven, por la voluntad de sus directivos, a ser tan halagüeños como antaño.

La Federación ha planeado su calendario de carreras. Tras éstas vendrán las pruebas de selección; y con ellas el equipo representativo de la Montaña en el próximo cross nacional. Indudablemente, esta tradicional gestión del organismo federativo, no es trabajo sólo de ella. Hoy, como siempre, la Federación dirige, ordena, metodiza; pero el brazo que ejecuta, está en los Clubs y en sus atletas. Es decir, que la labor de éstos es la que dará el triunfo. Para hallarlo, para buscar el maximum de rendimiento, sólo basta un entrenamiento metódico y una asistencia

constante a las pruebas a verificar. En éstas se aprende a correr con ciencia, se estudia al contrario hasta lograr vencerle; en aquél se modifican errores de técnica, se agiganta nuestra fortaleza muscular y se regulariza el aparato respiratorio. Del conjunto nace la «forma» perfecta del corredor; del enlace de éstos, el equipo colectivo, el poder racial de una región. Si queremos tener el de la nuestra a considerable altura, muestren nuestros atletas ciega obediencia a los mandatos de la Federación y sean asiduos participantes en cuantas carreras se verifiquen. Mediten bien en compañía de las directivas de los Clubs sobre la responsabilidad que contraen ante nuestra afición deportiva, y háganlo ahora que se va a levantar la primera hoja del calendario pedestre. Luego será tarde.

•••

••• Sigue el «caso» Zabala sin ventilar. Vasos y asturianos defienden sus terrenos respectivos con gran ardor y de la lucha desigual sostenida, es indiscutible que si la justicia imparcial, ha de inclinar su derecho de parte de aquel que reglamentariamente defiende un derecho. La razón, el fiel cumplimiento de lo establecido, lo que en tantas ocasiones desde estas columnas se pidió en días de confabulaciones y cacicatos fedativos, tiene que inclinarse de parte de Vizcaya, que ha jugado legalmente. El hecho de no haber sido obtenido el triunfo sobre el «campo de batalla», la renuncia a un puesto, alcanzado sin los honores debidos, entran por completo en el concepto que Vizcaya tenga de la dignidad deportiva. Pero que lleva la razón en este «caso», es un hecho probado aunque en ella esté el dar facilidades a los asturianos para consolidar su triunfo.

••• Ricardo Ruiz Ferry, nuestro estimado compañero en la prensa deportiva, ha sido condecorado con la Cruz de Carlos III, por sus trabajos en bien de la Patria como crítico deportivo. Es muy posible que pararle a nuestro estimado amigo tan alta recompensa haya tenido que darse el Gobierno español en aquella meritoria condecoración que su colega el belga le concedió hace dos años. Tarde y todo, es decir, tomando el ejemplo del extranjero, se ha hecho justicia al director de «Heraldo Deportivo».

Nuestra enhorabuena, amigo Ferry, y ya sabe usted que más tarde que nunca.

PEPE MONTAÑA

## Campeonato Regional Cantábrego.

Este Comité del campeonato regional Cantábrego, abusando una vez más de la hospitalidad de la prensa santanderina, cree un deber el hacer público los siguientes acuerdos, para que lleguen a conocimiento de los Clubs, jugadores y aficionados en general:

CASTIGOS IMPUESTOS: Amonestación al Siempre Adelante por haber presentado un boletín con la firma falsificada del jugador don Antonio Manuz, que únicamente había firmado por la Unión Montañesa.

Amonestación al Cantabria F. C., por no haber avisado con tiempo oportuno al Comité de la falta de jugadores para alinear su equipo en el partido que debía haber jugado contra el Imperial.

Apercibimiento a la Unión Montañesa, señalándole los peligros a que se encuentra expuesta de reincidir sus jugadores en los intentos de retirada de los campos de juego.

Amonestación a los jugadores de la Unión Montañesa Marcos, Beivido y Cué, por los actos que cometieron en el partido contra el Eclipse, tratando de obligar al resto del equipo a retirarse.

ADVERTENCIAS A LOS CLUBS: Dado el número incalculable de cartas recibidas y firmadas por distintas personas, se hace constar que solamente serán admitidos como jugadores aquellos que envíen el correspondiente boletín, habiéndose desechado cuantas han llegado o lleguen sin este requisito, por muy comprensible que sea la carta en que se solicita la inscripción.

NUEVOS INSCRIPTOS: A las listas publicadas o censos en poder de

los Clubs, quedan añadidos los siguientes jugadores: Andrés Campo, Luis Gacituaga, Manuel Fernández Ojeda, Remigio Baltar Alonso, Ramón Rebolledo, Rafael Quijano y Cándido Pis, por el Siempre Adelante; Manuel Trigo, por la Comercial F. C.; Víctor Alonso, Andrés Garaiburu y Saturnino Montes, por el Racing de Reinos; Laureano Santa Cruz, Luis Marcial, Adolfo Pool y Manuel Bazar, por el Imperial; Román Pérez, por el Muriedas; Pedro Sampedro y Francisco González García, por el Montaña Sport; Ricardo Naveda y Manuel Otero, por el Racing, de Santander.

Por error en las listas dejó de incluirse al jugador Valentín Raba, que fué federado en su día por el Siempre Adelante.

INHABILITADO: Por pretender la baja, y posteriormente haberla solicitado de la Gimnástica, de Torrelavega, para darse de alta en el Barreda Sport, queda inhabilitado para participar en los partidos de campeonato, el jugador Pacheco.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO: En los campos de Sport, por la mañana, Imperial-Deportivo Cantábrego. Por la tarde, en la Almería, Racing-Unión Marítima, ambos de la serie C.

En los campos del Sardinero, Siempre Adelante-Comercial.

En Torrelavega, Gimnástica-Unión Montañesa, de la serie B.

Para estos cuatro partidos deberán ponerse de acuerdo para la designación de árbitro los Clubs, durante todo el día de hoy. En caso contrario, el nombramiento será hecho por este Comité.

## Unas preguntas.

¿Habrá algún aficionado que tendría la amabilidad de contestar a las siguientes preguntas?

¿Por qué se ha dado tanto bombón en la Prensa al equipo de la serie B Eclipse F. C.?

¿Es que no hay en la misma serie equipos que merecen ser condecorados como el citado equipo?

¿O es que hay influencia para que

este equipo adquiera bombón de Prensa?

¿No han visto la diferencia que hay de equipo a equipo en el último partido jugado en los campos de Sport, del Sardinero, el último domingo?

UN ASIDUO CONCURRENTE A LOS CAMPOS

•••

Si por aficionado se puede tomar

al que orienta esta sección deportiva, gustosamente da por una sola vez una cumplida respuesta al anónimo comunicante:

Al Eclipse, en esta sección se le ha bombardeado por haber cambiado de táctica antideportiva por otra más noble y se le ha censurado a sus contrarios por sus actos de indisciplina, que el Comité, en esta misma página, condena enérgicamente.

Al mismo equipo se le han puesto, por «Pepe Montaña» cuantos defectos a su juicio, por supuesto, posee, y desde el mismo punto de mira se han elogiado las buenas cualidades de sus contrarios.

Y, por último, que la influencia que pueda tener el Eclipse en ésta, y afirmamos que en las demás Redacciones, es idéntica a la de los demás clubs montañeses, pues no en balde tenemos por divisa ser de todos y no de ninguno, con lo que queremos decir que nos somreímos y burlamos de las almas candidas que aun no han llegado a conocer la pureza de nuestros ideales deportivos. Es muy posible que quien se dirige a la afición con las anteriores preguntas no sea un aficionado y si un partidista, a quien Dios nos libre de ver convertido en cronista deportivo. ¡Las cosas que nos iba a escribir!

## ¿Qué es deporte?

Deportar: «divertirse, recrearse». Deporte: «recreación, pasatiempo, placer, diversión». Así dice, en su edición de 1914, que creo que es la última, el «Diccionario de la Real Academia Española». Me parece que un pocos años han variado tanto la práctica del deporte y su concepto, que hoy no le cuadra cabalmente, ni agota su esencia, la definición de la Academia.

Tal vez la verdadera definición del deporte empezaría donde acaba la del «Diccionario». Para mí, si el trabajo es aplicación de esfuerzo humano a un fin de perfección social, el deporte sería: «Aplicación de esfuerzo humano a un fin de perfección individual». En ambos casos la categoría mental del esfuerzo es idéntica. Viene la especie humana tan determinada en el perfeccionamiento de sus individuos como en el aseguramiento, armonía y conservación de la colectividad. «Deporte» es elaboración de salud, de holgura individual; como «trabajo» es elaboración de holgura y de salud sociales.

Estas dos direcciones del esfuerzo humano traen aneja su desviación o deformidad. El pasatiempo, el placer sin estética, la diversión sin reglas, son la deformidad viciosa del «deporte». Paralelamente, el lucro sin ética, el agio, la bolsa, la estufa, y en ocasiones el robo, serían la deformación viciosa del «trabajo».

Por un gradual perfeccionamiento en el ritmo y por una elaboración ca-

da vez más espiritual de la materia humana, yo llevaría los «deportes» hasta el canto y la danza. Y me serviría del mismo procedimiento para colocar en los últimos peldaños del «trabajo» la arquitectura, la escultura, la pintura y la literatura.

Fuera de esto sólo quedarían, en la expansión sublime del esfuerzo del hombre, la «música» y la «poesía», fórmulas casi inmateriales de belleza individual y social; emanación de alma en un ambiente de realidad perfecta; deporte y trabajo íntimamente unidos y ya tan desinteresados de práctica y de utilidad, que vienen a ser como el fino oleaje o el dichoso rumor de una vida divina.

A estas dos síntesis tendería, por la doble senda de «trabajo» y «deporte», el esfuerzo del hombre. Cada una de ellas, según se le asimilasen más o menos, serviría de piedra de toque y contraste para clasificar, en escala de valores, deportes y trabajos.

Concretándose a los primeros, por ejemplo, el salto, la carrera, el balompié, tan denso de ritmos y accidentes plásticos; la pelota, el tenis y la náutica son nobles y bellos deportes. Pero correría peligro de deformación «la lucha» inarmónica, abrupta de instintos y ocasionada a una torpe ostentación de fuerzas sin leyes.

EDUARDO MARQUINA

## Curiosidades futbolísticas.

Copiamos de nuestro estimado colega «El Pueblo Vasco»:

EL PATRÓN DE LOS FUTBOLISTAS : : :

Los aficionados al foot-ball ignoran, sin duda, que tienen su santo patrón.

Lo es San Hugo, muchacho que al salir de la escuela una tarde iba camino de su casa jugando con una pelota, a la que daba patadas y corría tras de ella. Una maldada hizo que la pelota cayese dentro de la puerta de un judío.

El muchacho quedó compungido ante la tapia, pesaros por la pérdida de su juguete, pues determinarse a llamar y reclamar la pelota no podía pasar por su imaginación. Tal era el miedo que el hebreo le inspiraba.

La hija del judío, que vió al muchacho, le llamó, le ofreció una man-

zana, y a fuerza de halagos consiguió que el muchacho entrara en el jardín, en donde lo degolló y arrojó su cuerpo a un pozo.

Por el crimen cometido con el pequeño Hugo, más tarde San Hugo, se inició contra los judíos una feroz persecución en las calles de Lintón.

## Clubsismo.

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los socios de «Peña-Castillo Ciclo Sport», para hoy, jueves, a las siete y media de la noche, en primera convocatoria, y a las ocho en segunda.

Se ruega la asistencia, pues se tomarán acuerdos con el número de socios que asistan.—El secretario, Jesús Diego.

## Peña Pugilista Cantábrega.

Se ruega a todos sus socios acudan mañana, viernes, a las siete y media de la noche, al domicilio social, Sánchez Silva, 7, bajo, para enterarse de asuntos importantes. Pasado

mañana, también a las siete y media, y en la redacción del «Noticiero Montañés», se reunirá la Junta directiva, para tomar acuerdos de trascendental importancia.—El secretario.

## Desde tierras brasileras.

(Continuación).

Una de las notas más impresionantes fué la extraordinaria corteja al equipo del Brasil y al pueblo que llenaba el «Stadium»; gesto que fue el entrar los uruguayos en el terreno de juego, conduciendo desplegada sobre sus cabezas la bandera brasileria. No se puede describir la salva de palmas que sonó en aquél instante. Verdaderamente indescriptible, al noble acto de Zibecchi, Romano, Urdinaran, Vauzzino, etc., etc.

Comenzó el gran encuentro internacional, desde los primeros momentos palpóse el ansia de victoria de los brasileros.

Todos los jugadores se esforzaban titánicamente, mas estaba escrito que también esta vez al Brasil le estaba reservado otro empate.

do, los ases sobresalieron en admirable forma.

En los orientales culminó la gran figura de su portero Bagtman que asombró a la asistencia con sus paradas fantásticas.

Significaron los defensas Urdinaran y Tejera, que formaron gloriosos pareja, famosa siempre de los uruguayos.

Zibecchi, el calvo, un René Petit en el centro de medios, más rápido más fuerte. Y Zibecchi fué siempre el «pivot» del seleccionado, intercepiendo los pases de los contrarios con facilidad irrefragable.

En el ataque siempre distinguió Romano, acaso el más popular de delantero sudamericano, Casanello y Herguy.

Por parte de los brasileros, puede decir que Kunz fué el mejor colaborador del «score» del partido.

Sustituyendo al arquero Marcos demostró estar en mejores condiciones que este famoso portero brasiler de años pasados, y así Kunz acabó de conquistar su lugar en el once nacional brasilerio.

En cuanto a los defensas Palamane y Barthó, trabajaron lo indecible para que el puesto de Kunz no fuese pasado.

De los medios, Fortes fué el mejor pues la formidable ala derecha uru-

guaya no consiguió desenvolver su portentoso juego de siempre.

Ampliar, el gran centro corintiano, paulista, aun cuando asegurase bien las cargas contrarias, poco auxilió al ataque.

En el quinteto atacante Formiga sobresalió, ejerciendo su actuación en la asistencia un efecto benéfico. No ocurrió así al gran Frienderriuch, que estuvo desafortunado; el famoso delantero sudamericano de José vencer por Zibecchi, todo tenacidad y vigilancia.

Neco y Tatú «cavadores» nada más.

Los equipos formaron así:

BRASIL.—Kunz, Palamane, Barthó, Luis, Amílcar, Fortes, Formiga, Neco, Frienderriuch, Tatú y Rodríguez.

URUGUAY.—Bagtman, Urdinaran, Tejera, Aguirre, Zibecchi, Vauzzino, Somma, Herguy, Romano, Casanello y Marán.

PARAGUAYOS-CHILENOS. — El primer encuentro oficial entre los equipos de estas naciones terminó con la victoria paraguaya, por tres tantos a cero.

Fuó un triunfo merecido.

Los vencedores jugaron magníficamente mejor y confirmaron la magnífica impresión de su primera actuación.

Asistió poco público, que no encontró emoción durante el transcurso de la pelca y arbitró el brasilerio Carlos Santos, que se portó correctamente.

El desfile desanimado.

ARGENTINOS - URUGUAYOS. — Grande prueba era esta para que el «Stadium», mucho antes de la hora marcada para el comienzo, tres y media, viérase hasta los «tepos» de muchedumbre. Pasaron de las 50.000 licen algunos, y yo creo que no estarían errados. La asistencia en un sólo grito confundió y aplaudió a rabiar a uruguayos y argentinos, en espera de una lucha noble y competida en todos extremos.

Era la primera vez, en este Campeonato, que la selección platina tenía que ventilar un partido difícil.

El match con los chilenos no nos permitió grandes observaciones.

El partido con los orientales ofreció la oportunidad de un mejor análisis.

La selección argentina es fuerte en todos los sentidos.

La defensa es buena, porque sus elementos son extremadamente vigilantes, y el ataque resistentese a veces de un buen apoyo, pues los medios, sobre todo Delavalle, no auxilia con eficacia.

Y la línea delantera, rápidos, dúros, durisimos, dejaron algo que desear. Rofrano, el famoso delantero que jugó contra los vascos, no mostró absolutamente nada extraordinario. Pesado de más.

Tesorieri fué un gran portero; excelente colocación, agilidad y vista.

Los uruguayos jugaron asombrosamente. Posados, conscientes, en sus puestos, han demostrado palpablemente lo grandes que son como futbolistas.

Los once se han portado extraordinariamente, siendo la defensa colossal, aplomada, siempre oportuna y respetable, motivo para que los argentinos quisieran pretender un empate, y no pudiéndolo obtener, ni siquiera pasar la enorme defensa oriental, lo más homogéneo y firme que tengo visto, promovieron diversos incidentes, que dicen tan poco en su honor.

Los uruguayos seguían defendiéndose y conservando un óptimo goal, que Román conquistó en el primer tiempo, y después de incidentes groseros, promovidos por cuatro jugadores argentinos, entre ellos Ernesto Celli, de Rosario, dábase el match por terminado con la victoria uruguaya por un goal a cero.

La asistencia, enojada con la deplorable actitud de los argentinos, silbóles a placer, aplaudiendo la actuación de los vencedores, para que se abre una vez más el título de Campeones Sudamericanos.

El brasilerio Carlos Santos, que arbitró, débil en sus fallos, lo que motivó las incidencias promovidas entre los jugadores.

Los combinados armaron así:

Uruguay: Bagtman, Urdinaran, Tejera, Aguirre, Zibecchi, Vauzzino, Somma, Romano, Buffoni, Casanello y Otero.

Argentina: Tesorieri, Celli, Castelli, Cambolin, De Lavalle, Solari, Lironati, E. Celli, Rofrano, Geilini y Tranca.

•••

Las próximas pruebas que todavía se celebrarán en este mes, prometen ser interesantísimas.

De perder los uruguayos con los paraguayos (muy difícil), los argentinos con los brasileros, empatan tres naciones y el resto nos vendría como agua de mayo.

¿Daré el resultado final con otros datos sumamente interesantes.

•••

De la actuación de los vascos por



Por boca de otros.

Cosas que pasan.

CHARLOT SE CASA
LOS ANGELES.—Charlie Chaplin, el famoso Charló, rey de la pantalla, se casa con otra estrella del cinematógrafo: Pola Negri.

La noticia es interesantísima para mucha gente, para millones de gentes que se preocupan de estas cosas que nada le importan, pero que se complacen extraordinariamente en meterse en la vida de los semejantes. Pero Charló ni confirma ni desmiente la noticia; se limita a decir: «No puedo decir que no; pero en todo caso, el matrimonio no es un crimen». A lo que contestamos nosotros: «Has a cierto punto, porque es casi un suicidio moral».

El matrimonio, de realizarse, cumpliría bien, porque Pola Negri también se niega a dar nombres.

La historia de estos amores es la historia de dos enamorados fulminantes. Chaplin encontró a su novia, el año pasado, en Berlín, en el curso de la excursión que efectuó a Europa. Pola Negri es de origen polaco, pero siempre ha trabajado en teatros alemanes, entre ellas la «Pasión», que en los Estados Unidos gustó extraordinariamente, inflamó el corazón harto sensible del rey de las botas. Hoy, Pola Negri se encuentra en Hollywood, y Charló le dice a cada momento: «Negri mía ¡pero qué Negri eres!» Y juntos se pasan el día. Charló y ella no se separan.

EL CENTENARIO DE FRANK LIEJA.—Con gran solemnidad están celebrando en Lieja los festejos organizados para conmemorar el centenario del nacimiento del inmortal músico compositor César Franck.

El sábado se celebró una gran fiesta artística en el Conservatorio, donde se interpretaron obras de Franck. Al terminar la función, la reina Isabel de Bélgica, después de haber escuchado religiosamente «Beatus» la obra del músico inmortal, hizo colocarse a su lado al embajador de Francia, y puesta en pie escuchó la «Marsellesa», cuyo coro valiente cantó toda la concurrencia, ovacionando a Francia, que fué la patria artística de César Franck.

El domingo por la mañana continuaron con el mismo entusiasmo las fiestas franco-belgas. El embajador de Francia y el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes de la veintena República, visitaron el front de Loncin y luego se dirigieron al cementerio militar para depositar unas coronas de flores sobre la tumba de los soldados franceses y belgas muertos en el campo del honor.

A mediodía se celebró un gran banquete en honor de las personalidades francesas.

EL FASCISMO

El fascismo no es una novedad e Italia. Ya existió allí antes, aunque en otra forma. Hizo su aparición en Sicilia, en 1893, provocado por la propaganda revolucionaria de los agitadores Bosco, Verro y Barbalò, que predicaban a los campesinos el reparto de las tierras y el comunismo. Creció con increíble rapidez. Cada provincia tenía su Fascio, con su Caja, su presidente y su Comité de acción. Tenía grupos hasta en las menores aldeas, y en todas parte celebraba manifestaciones, en las que tomaban parte las mujeres, con un bandera roja al frente. El Comité superior tenía su residencia en Palermo, desde donde expedía órdenes que eran inmediatamente ejecutadas. El Gobierno empezó por dejar hacer; luego, tras los sangrientos desórdenes que tuvieron su principio en Cattolica, el 22 de octubre de 1893, y que se reprodujeron en varios puntos, se decidió a combatir el fascismo siciliano, cuya represión le fué muy difícil. El Fascio de Nápoles que contaba 2.000 miembros al ser disuelto por la mañana, tenía 2.500 por la noche. Los fascistas se resistían desesperadamente. Fué preciso que Crispi dictase medidas muy rigurosas para dominarlos. Se recurrió al Ejército; a las detenciones, a las condenas, y, al fin, el fascismo en su primera salida, fué vencido.

Sastería Aluja. Ex cortador de la Villa de París. EXTENSO SURTIDO EN TRAJES Y GABANES. PRECIOS ECONÓMICOS. Antonio de la Dehesa, 9, entresuelo.

Enrique de la Vega Trápaga. Especialista en piel y secretas. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

Dr. Corpas OCULISTA SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

LUIS RUIZ ZORRILLA NARIZ Y OIDOS ESPECIALISTA EN GARGANTA Consulta de diez a una y de tres y media a seis. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 6-32.

Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA VIAS URINARIAS SECRETAS CIRUGIA GENERAL Reanuda su consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6.—Plaza Vieja, 2 (esquina a Peso).—Teléfono 2.058.

Dr. Solis Cagigal VIAS URINARIAS—SECRETAS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 1/2 SAN JOSE, 11 (HOTEL)

reverendo Padre Fray Antonio de Carrocera, superior de los Padres Capuchinos de Santander. Se ruega a los Hermanos y Hermanas de la Tercera Orden asistan a los solemnes cultos que dedican a la Emperatriz de los Cielos, y procuren llevar la insignia de la Orden. SALESAS REALES.—Esta tarde, de cinco a seis, se hará en la iglesia de las Salesas el ejercicio de la Hora Santa.

Pedid siempre los vinos de las Bodegas Riolanas De Correos.

Los auxiliares femeninos.

La «Gaceta» de hoy publica un real orden del ministerio de la Gobernación, que dice lo siguiente:

«De conformidad con lo prevenido en el real decreto de 8 de agosto último, creando el Cuerpo Auxiliar Femenino de Correos, y real orden de 9 del mismo mes, autorizando el nombramiento de 300 auxiliares femeninos con carácter interino:

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que se someta a las pruebas de capacidad propio de la función que se les ha encomendado.

Segundo. Que el Tribunal lo constituyan: Don Ramiro Alonso Castriello, jefe de Administración civil de segunda clase de este departamento, en concepto de presidente, y como vocales don Joaquín Olamendi, arquitecto, conservador, y don Emilio Gómez Ramos, jefe de Negociado, ambos de la Dirección General de Correos; don José Hernández Reigón, jefe de Negociado de segunda clase de este departamento, y don Antonio Vill y Sánchez Moreno, oficial de primera clase de este ministerio, quien ejercerá además las funciones de secretario del Tribunal.

Tercero. Las pruebas de suficiencia consistirán en dos ejercicios:

El primero, de escritura al dictado, manual o mecanográfica, y operaciones elementales de Contabilidad. De este ejercicio quedarán exentas las opositoras aprobadas en las oposiciones a plazas de auxiliares de este departamento, incluso las aprobadas sin plaza y las procedentes de las oposiciones a plazas de auxiliares de la Dirección de la Denda que acrediten ante el Tribunal, con certificación correspondiente, expedida por dicha Dirección, que fueron examinadas y aprobadas en ejercicios análogos. También quedarán exentas de este examen las que demuestren poseer títulos de maestra de primera enseñanza o Bachiller.

El segundo examen consistirá en examen sobre asientos en el libro-registro, conocimiento del envío y de recepción de valores por correo y certificados, giros postales, tarifa de ranqueo y nociones de Geografía general y particular de España.

Cuarto. El Tribunal propondrá por orden de calificación las opositoras que deben ser nombradas con carácter definitivo por orden de antigüedad, ocupando lugar preferente aquellas que, habiendo solicitado ser examinadas de algún idioma, demostraran su suficiencia en el mismo, habiendo quedar excluidas las que no sean aprobadas en estos ejercicios.

Quinto. Por esa Dirección General se dictarán las reglas precisas para que el Tribunal pueda dar comienzo a sus trabajos el 10 del mes próximo en Madrid, en una de las dependencias de este ministerio.»

LA «GACETA»

LOS BACHILLERES

MADRID, 29.—La «Gaceta» publica hoy un real orden del ministerio de Fomento disponiendo que se exija el título de bachiller para el ingreso en las Escuelas de ingenieros de Montes.

FERROCARILES ESPAÑOLES

RECAUDACION COMPARADA

Norte (Año 1921).—Desde primero de enero al 21 de octubre, 238.579.408. 1922.—244.659.553. Diferencia en más, 6.080.144. Madrid-Zaragoza-Alicante (Año de 1921).—202.156.163. 1922.—208.239.988. Diferencia en más, 6.083.824. Andaluces (Año 1921).—43.579.329.

Sastrería Rodríguez

Esta Casa dispone de un excelente CORTADOR, procedente de la Casa Gómez, y de un gran surtido en géneros finos para trajes y gabanes. los que vende en tan buenas condiciones como los que anuncian y prometen gangas

Mecanoterapia y masaje

Gabinetes montados con todos los adelantos modernos, para la reeducación de los miembros.

MARTINEZ E HIJO Diplomados en París y en el Instituto RUBIO, de Madrid, SAN FRANCISCO, NUM 1.—TELEFONO 4-68.

1922.—45.133.508. Diferencia en más, 1.554.178. Zafra a Huelva (Año 1921).—Dos millones 533.673. 1922.—2.990.622. Diferencia en menos, 543.051. Madrid-Cáceres-Portugal (Año de 1921).—9.481.308. 1922.—10.032.236. Diferencia en más, 50.928. Oeste (Año 1921).—6.866.156. 1922.—7.037.063. Diferencia en más, 170.907. Del Gobierno civil.

Continúa la huelga de «Cirages».

El secretario del Gobierno civil en funciones de gobernador, recibió anoche a los periodistas a la hora de costumbre, dándoles cuenta de haberse entrevistado con una comisión de obreros huelguistas en la fábrica de «Cirages», que fué a tratar con él de la marcha del conflicto.

De todo lo tratado se convino en que a las doce de la mañana de hoy se celebre una entrevista, a la que estarán presentes con el gobernador interino y el señor director de dicha fábrica, el obrero origen de la huelga y los testigos que hay acerca del asunto planteado.

Contestando a un compañero, dijo la autoridad interina que ignoraba la fecha en que regresaría de Madrid al señor Serrán, cuya señora continúa enferma en la corte, según sus noticias.

Rogamos a cuantos tengan que suscribirse a este periódico, que envíen constar el número de suscripción a esta oficina, para su control.

LA TINTA SAMA. AZUL NEGRA, MUY FLUIDA. GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE. Pidase en todas las papelerías de SANTANDER.

LA MARGARITA EN LOECHES. Agua natural. PURGANTE :: DEPURATIVA. Sales naturales. LAXANTES :: ANTIPARASITARIAS. AVISO: Perjudicará su salud si sustituye estos productos naturales, pues sesenta años de clínica garantizan el éxito de las Aguas de LOECHES.

MUNDIAL ANUNCIO. Con este título acaba de fundarse en Madrid (calle del Carmen, número 10) una Oficina de publicidad, montada con arreglo a los más modernos procedimientos de la técnica del anuncio.

EMPLEO. para llevar contabilidad y correspondencia mercantil, se necesita persona muy competente. Indispensable referencias y pretensiones, bajo sobre, Administración.

sudamericanas, no puedo decir... A su respecto sí, mucho... comentarios sabrosos por... mas ya no lo acogeréis con... teniendo a los excursionistas en casa.

JESUS CORONA. octubre 1922.

TRIBUNALES

SUSPENSION. Juicio oral señalado para el día...

SENALAMIENTOS. Sentencias orales que han de celebrarse...

1.—El del Juzgado del Este, contra...

2.—El del Juzgado del Este, contra...

3.—El del Juzgado del Este, contra...

4.—El del Juzgado del Este, contra...

5.—El del Juzgado del Este, contra...

6.—El del Juzgado del Este, contra...

7.—El del Juzgado del Este, contra...

8.—El del Juzgado del Este, contra...

9.—El del Juzgado del Este, contra...

10.—El del Juzgado del Este, contra...

11.—El del Juzgado del Este, contra...

12.—El del Juzgado del Este, contra...

13.—El del Juzgado del Este, contra...

14.—El del Juzgado del Este, contra...

15.—El del Juzgado del Este, contra...

16.—El del Juzgado del Este, contra...

17.—El del Juzgado del Este, contra...

18.—El del Juzgado del Este, contra...

19.—El del Juzgado del Este, contra...

20.—El del Juzgado del Este, contra...

21.—El del Juzgado del Este, contra...

22.—El del Juzgado del Este, contra...

23.—El del Juzgado del Este, contra...

24.—El del Juzgado del Este, contra...

25.—El del Juzgado del Este, contra...

26.—El del Juzgado del Este, contra...

27.—El del Juzgado del Este, contra...

28.—El del Juzgado del Este, contra...

29.—El del Juzgado del Este, contra...

30.—El del Juzgado del Este, contra...

31.—El del Juzgado del Este, contra...

32.—El del Juzgado del Este, contra...

33.—El del Juzgado del Este, contra...

34.—El del Juzgado del Este, contra...



**Cura ideal** Para las variadas enfermedades de la piel usad el Jabón de glicerina y sales de Alceda y Ontareda que, a la vez, por su exquisita preparación y aroma, es un excelente Jabón de tocador.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

### ISMAEL ARCE Pasaje de Pereda, 21.-Tel. 566

Sub-agentes de HEEMAF, Hong (Holanda). Motores, alternadores, transformadores. Stock de motores de alterna, desde 1 HP. a 25 HP. motores y transformadores eléctricos suntuosos óviles.

### AUTOMOVILISTAS

A PARTIR DEL DIA 4 DEL CORRIENTE SEPTIEMBRE, LAS CUBIERTAS Y CAMARAS DEL STOCK MICHELIN TIENEN UNA NUEVA E IMPORTANTE BAJA EN SUS PRECIOS SOBRE LA TARIFA DE 1.º DE AGOSTO.

Peracomprobarlo-pasen sus pedidos al GARAJE CENTRAL General Alal Espartero, 19.-Tel. 813-Santander.

### TOS

Jarabe MONCAYO de fósforo creosota. Regenera los pulmones, desinfecta las vías respiratorias y cicatriza sus lesiones; la mejor defensa contra la tuberculosis; un solo frasco cura el catarro más rebelde. Frasco, 4,50 pesetas en todas farmacias.

Depósito: PÉREZ DEL MOLINO

**Sastrería Nueva**  
Julian Pérez-Cacho  
25 por 100 de economía encontrarán en esta Casa.  
No pagan lujo de calle. Su numerosa clientela acredita su buen corte y esmerada confección.  
Río de la Pila, 3, 1.º (Frente al Teatro.)

### Bolsas y mercados.

**DE BILBAO**  
FONDOS PUBLICOS  
Deuda interior: en títulos (emisión 1919): serie A, 70,00; serie B, 70,20; en series diferentes, 70,10.  
Deuda amortizable: en títulos (emisión 1920): serie F, 95,70.  
Obligaciones del Tesoro: vencimiento 4 de febrero, serie B, 101,75; ídem ídem, 101,80.  
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 93,50.  
Ferrocarril de Pamplona a Plazaola y de Andoain a Lasarte, 70,90.  
**ACCIONES**  
Banco de Bilbao, números 1 al 120,000, 1,790.  
Banco de Vizcaya, 1,190.  
Ídem ídem, 1,195.  
Ídem ídem, fin de diciembre, 1,200.  
Crédito de la Unión Minera, 390.

### Cocinera y doncella

desean colocación en la Habana o Santiago de Cuba. Informes innegociables. Razón esta Administración.

### REAL PRIVILEGIO

Curso de 1922 al 1923  
ACADEMIA CENTRAL DEL CORTE SISTEMA «HERNANDO». CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS Y GRANDES VENTAJAS SOBRE LAS DEMAS ACADEMIAS DE ESPAÑA ESPECIAL PARA SEÑORITAS INTERNAS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNAS  
**SEGISMUNDO MORET, 5 SANTANDER**

### La joyería LOSADA

Consejos en conocimiento de su clientela y del público en general, que debido a las muchas compras hechas en el extranjero, presenta un surtido inmenso para regalos de boda como ninguna otra casa en España, a precios baratísimos.  
En aderezos de brillantes finos montados en oro y platino, y en platino solamente, hay gran variedad. Sólo viendo el stock que esta casa tiene, es como el público puede darse cuenta del surtido tan grande y valioso que presenta.  
Cuantas operaciones hace está casa son siempre garantizadas.  
SAN FRANCISCO, 25.—SANTANDER

Ídem ídem, fin de diciembre, 595,50.  
Ídem ídem, 590.  
Ídem ídem, fin de diciembre, con prima de 10 pesetas, 600.  
Banco Vasco, números 1 al 30,000, 515.  
Banco Urquijo Vascongado, 225.  
Naviera Sola y Aznar, 275.  
Naviera Vascongada, 225.  
Instaladora General, 250.  
Altos Hornos de Vizcaya, 88.  
Papelería Española, números 1 al 80,000, 87.  
Unión Resinera Española, 280.  
Ídem ídem, fin de diciembre, 282,50.  
Ídem ídem, 283.  
**OBLIGACIONES**  
Santander a Bilbao, emisión 1895, 71,50.  
Ídem ídem, emisión 1898, 71.  
Ídem ídem, emisión 1900, 71.  
Ídem ídem, emisión 1902, 71.  
Ídem ídem, emisión 1913, 80.  
Asturias, Galicia y León, segunda hipoteca, 59,60.  
Nortes, primera serie, primera hipoteca, 61,40.  
Quinta serie, 57,65.  
Especiales Nortes, números 1 al 100,000, 98,40.  
Madrid-Zaragoza-Alicante, 90,10.  
Vascongados, 102.  
**CAMBIOS**  
Francia: París cheque, 44,80.  
Inglaterra: Londres cheque, 29,35.

### DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 20,05 y 70,40 por 100; pesetas 63,300.  
Amortizable 1917, a 95,20 por 100; pesetas 6,000.  
Cédulas 5 por 100, a 100,15 por 100; pesetas 5,000.  
Acciones Banco de Santander, a 365 por 100; pesetas 14,000.  
Ídem Banco Mercantil, a 288 por 100; pesetas 20,000.  
Obligaciones La Austriaca, a 85 por 100; pesetas 7,500.  
Ídem La Cruz Blanca, a 97 por 100; pesetas 2,000.  
Ídem Naval 6 por 100, a 95 y 95,60 por 100; pesetas 14,000.  
Ídem Vizcaya 5 por 100, a 81,50 por 100; pesetas 6,000.

### DE MADRID

	DIA 28	DIA 29
Interior, serie F.	70 05	70 32
E.	70 20	00 0
D.	70 21	70 4
C.	70 29	70 4
B.	70 20	70 4
A.	70 60	70 7
CH.	71 00	71 0
Amortizable 5 por 100 F.	96 15	96 0
E.	96 15	96 0
D.	96 15	96 0
C.	96 15	00 0
B.	96 15	96 8
A.	96 15	96 8
Amortizable 4 por 100 F.	00 00	00 0
Banco de España	585 00	582 0
Banco Hispano-Americano	00 00	00 0
Banco del Río de la Plata	232 00	232 0
Tabacaleras	740 00	000 0
Nortes	345 50	000 0
Alicantes	345 50	000 0
Zucarera.—Acciones preferentes	00 00	00 0
Ídem ídem, ordinarias	00 00	00 0
Cédulas 5 por 100	00 00	00 0
Zucareras estampilladas, ídem no estampilladas	00 00	00 0
Exterior, serie F.	86 80	86 3
Cédulas al 4 por 100	88 50	00 0
Francos	44 90	45 6
Libras	29 39	29 4
Dólares	00 00	6 52
Francos suizos	00 00	03 0
Marcos	0 00	0 00

### A. F. Cárcaba CORREDOR DE COMERCIO SANTANDER

### Notas diversas

PAGO A LAS CLASES PASIVAS.—Día 1 de diciembre: Montepío militar. Día 2: Retirados. Día 4: Montepío civil, jubilados y remunerados. Días 5 y 6: Todas las clases y retenciones.  
LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 670. Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

### Espectáculos.

TEATRO PEREDA: COMPANIA DE BARTOLOME SOLER.—Hoy, jueves, a las seis y cuarto y a las diez y cuarto, ruidoso éxito del drama en tres actos y un epílogo, VOLCAN DE AMOR (San Francisco Xavier).  
SALA NARBON.—Desde las seis «La tragedia de Sato» y «Charlot, prestamista».  
Mañana, viernes, continuación de la serie de Margarita Clark.  
PABELLON NARBON.—Desde las seis, «Buscando emociones», cinco actos, y «Tomatin, campesino», dos partes.

## Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

### ALFONSO XII

Su capitán, don Eduardo Fano, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA Para HABANA, pesetas 525, más 35,60 de impuestos. Para VERACRUZ, pesetas 575, más 26,10 de impuestos. ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COCHINILLOS PARA EMIGRANTES

### LINEA DE CUBA-NUEVA YORK

El día 12 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER, en VIAJE EXTRAORDINARIO, el vapor

### Reina María Cristina

Su capitán don Enrique Aparicio admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a la Habana y carga para New York.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 30 de NOVIEMBRE, a las nueve de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

### Ciudad de Cádiz

para transbordar en Cádiz al

### Infanta Isabel de Borbón

que saldrá de aquel puerto el 7 de diciembre próximo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 390, más 26,10 de impuestos.

### LINEA DE FILIPINAS

El vapor

### C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de Cádiz el 16 de DICIEMBRE, de CARTAGENA el 17, de VALENCIA el 18 y de BARCELONA el 22, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señoría, 63.—Dirección telegráfica y telegráfica, pasaje de Pereda, 36. Teléfonos res HIJO DE ANGEL PEREZ y COMFÓNICA: «Gelpérez».

## Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardit por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Pulveres metálicas y domésticas.

### HAGANSE PEDIDOS A LA

### Sociedad Hullera Española

Palayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topala, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.

## ANISOSA Solución Benedicto

Nueva preparación compuesta de esencia de anís, Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 3,50 pesetas bicarbonato de sosa, purísimo, de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, núm. 41.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España.

Santander: PÉREZ DEL MOLINO

## LINEA DE PINILLOS

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES VIAJES DE LUJO DE SANTANDER A HABANA

El 15 de DICIEMBRE saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

### CADIZ

Capitán: DON LUIS DURAN

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

PRECIOS. Primera clase..... 1.350 ptas. Segunda id..... 1.100 — Tercera id..... 800 y 850 — más los impuestos.

IMPORTANTE.—EN SEGUNDA CLASE HAY CAMAROTES DE DOS LITERAS PARA MATRIMONIOS, SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS DE LAS LITERAS.—REBAJAS A FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, DEL 15 POR 100.

La salida siguiente la efectuará el vapor INFANTA ISABEL en la primera quincena de enero.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Agustín G. Vrevilla y Fernando García MUELLE, 35.—SANTANDER

## La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LITOGRAFÍAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEAN.—CUBIERTOS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS. DESPACHO: Amor de Escalante, n.º 4.—Tel. 8-23.—Fábrica, Cervantes, 21.

Aviso al público  
Muebles nuevos, Casa MARTINEZ Más baratos nadie; para evitar dudas, consulten precio.

Papelera Levantina  
COMERCIANTE! No comprar papel en ardo gris y paja, en resmas clases confusas, manila y seda, y sobre todo PAPEL PAJA PARA EMBAJAJES, en rollos del tamaño y medida que se desee, sin consultar precios con los representantes  
FELIX BOLADO E HIJOS.  
C/ta Clara, 18. Teléf. 1-47.



# Anís y UDALLA

Si aprecia su salud, no pida otros.  
**BALDOMERO LANDA (SUCESOR) UDALLA**  
 Inspector general: G. ULACIA. -- Calzadas Altas, 7. Santander.

## Holland America Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)  
**GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES**  
 Servicio rápido de pasajeros  
 de Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander  
 Vapor LEERDAM, el 13 de diciembre.  
 " SPAARNDAM, el 2 de enero de 1923.  
 " HAASDAM, el 24 de enero.  
 " EDAM, el 14 de febrero.

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	Nueva Orleans.
1.ª clase.....	Ptas. 1.325'25	Ptas. 1.450'25	Ptas. 1.575'25	
2.ª económica	867'75	942'75	988	Ptas. 1.067'75
3.ª ordinaria.	553'25	596'25	596'25	711'25

Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, en 3 pesos más.  
 Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son DOS, CUATRO y SEIS literas.  
 Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.  
 Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de emigración y recoger sus billetes.  
 Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3. pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 38.—TELEGRAMAS y TELEFONEMAS "FRANGAR"—SANTANDER.

# TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
 Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja  
 PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Pegarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

## COMPANÍA DEL PACIFICO

VAPORES RAPIDOS. CORREOS INGLESSES

Próxlmas salidas de Santander.  
**SERVICIO DEL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y de Perú,  
 Vapor **DROPEGA**, de Santander, el 3 de diciembre.  
 Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
 Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, pesetas 425,25.  
 Disponiendo este vapor de camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis literas con un suplemento de 20 pesetas por pasajero.

**SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA**  
 para HABANA, Colón, Panamá, puertos de Perú y de Chile  
 Vapor **DRITA**, de Santander, el 24 de diciembre.  
 Admite carga y pasajeros de primera, segunda, y tercera clase.  
 Precio para HABANA, en tercera clase, incluidos impuestos, pesetas 550,60.  
 Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y con camaroteo trato al pasaje de todas categorías.  
 El personal habla español, para atender a los pasajeros.  
 Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes **de Basterrechea.-Paseo de Pereda, núm. 6.-Santander.**

## Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Venta: señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestosas a letrina.  
 Exijan siempre **Antisárnico Martí**.

APARATOS ECONÓMICOS PARA CUARTO DE BAÑO  
 INSTALACIÓN SENCILLA  
 CON UN CONSUMO DE 20 CTS.  
 SE OBTIENE UN BAÑO CADA CUARTO DE HORA A MAS DE 40°  
**Manuel Sáinz ARRABAL, 16 SANTA NDER**

**Se vende**  
 planta haja, sitio céntrico y precio económico.  
 Razón esta Administración.

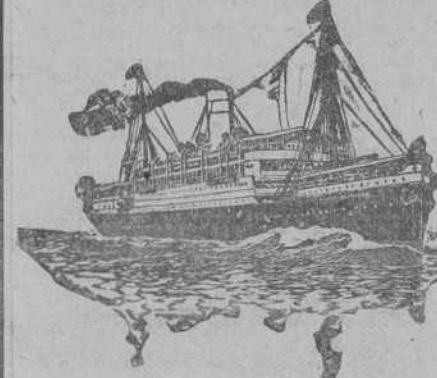
**Se vende casa**  
 completa o por pisos. Sol todo el día. Sitio céntrico. Informará Juan Varela (Almotacenia).

**Línea de automóviles-ómnibus de Ontaneda a Burgos**  
**SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS**  
**HORAS DE SALIDA**  
 De Ontaneda: a las 10'15 de la mañana  
 De Burgos: a las 7'50 ídem ídem.  
 Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Robla, en Cabañas de Virtus.

**Encuadernación**  
**DANIEL GONZALEZ**  
 Calle de San José, número 1.

**VENDO HOTEL**  
 nuevo, llave en mano, precio módico y sitio céntrico. Informes: Peñas Redondas, 9, carpintería.

**VAPORES ESPAÑOLES DE GRAN PORTE**  
 — DE LA —  
**SPANISH AMERICAN LINE, S. A.**  
 Nueva línea regular entre Nueva York y Santander y viceversa  
 Hacia el día 18 de diciembre llegará a Santander, procedente de Nueva York, el nuevo vapor español  
**SEGUNDO**  
 admitiendo carga de todas clases para NUEVA YORK directamente.  
 Para más informes dirigirse a sus Agentes  
**Agustín G. Trevilla y Fernando García.-Muelle, 35.-SANTANDER**



**Compañía Hamburguesa-Americana**  
**[HAMBURG-AMERIKA LINIE]**  
**LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO**  
 Próximas salidas del puerto de SANTANDER  
 El 23 de diciembre, el vapor **Holsatia**  
 admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda Económica y Tercera clase.  
 El 22 de ENERO de 1923 saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor, de nueva construcción  
**TOLEDO**  
 de dos hélices, de 16.000 toneladas de desplazamiento y construido con todos los adelantos modernos, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
 Habitaciones de lujo, amplios y cómodos camarotes, todos exteriores y magníficos salones para el pasaje de primera y segunda clase.  
 La instalación de la tercera clase en este vapor está construida con todos los adelantos modernos y reúne las mayores comodidades para los pasajeros de esta clase. Tiene para los pasajeros de tercera clase un salón comedor, y las comidas son servidas por camareros; podrán disponer además de camarotes de DOS, CUATRO y SEIS literas y los puentes de paseo son amplios y cómodos.  
**Para más informes dirigirse a CARLOS HOPPE y Compañía-SANTANDER**

# ORZAN

**CREMA DENTIFRICA OXIGENADA**  
 El mejor antiséptico para la boca.  
 Blanquea los dientes  
 Fórmula científica.

**TUBO, PESETAS 1,50**

Pídase en Farmacias y Perfumerías.

## Laboratorio ORZAN

— LA CORUÑA —

**¡Paso a la verdad!**  
 Y la verdad es que donde más bonitos y baratos se venden los papeles pintados, para decorar habitaciones, es en la  
**Droguería y Perfumería de la Alameda Primera, número 14. - Tel. 5-67.**  
 Hay también papel para cristales

**SE TRASPASA**  
 una tienda de ropas y confecciones, por tener que ausentarse su dueño; tiene poca existencia; buen negocio. Informes esta Administración.

**Garage VALLINA y Comp.**  
 Automóviles y camiones de alquiler  
 Servicio permanente y a domicilio  
**FRENDA Y MACIZOS CONTINENTAL**  
**Taller de reparaciones y vulcanizaciones**  
 VENTA DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION  
 — FACILIDADES EN EL PAGO —  
 — ESPAÑA 8/10 H. P. faetón, 12.000 pesetas.  
 — BENZ 8/20 H. P. limousine, 13.000 pesetas.  
 — Omnibus FIAT, 12 asientos; 13.000 pesetas.  
 — Omnibus FIAT, 30 asientos; 16.500 pesetas.  
 — Omnibus BERLIET, 40 asientos; 20.000 pesetas.  
 — Camión DINOS, nuevo, 2 toneladas.  
 — Camión BERLIET, 4 toneladas; 8.000 pesetas.  
 SAN FERNANDO, 2.—Teléfono 6-16.

**Josefa Ana San José Diaz**  
 PROFESORA EN PARTOS  
 ULTIMOS ADELANTOS  
 RIO DE LA PILA, 10, PRIMERO

**Modelos**  
 para fundición de hierro y bronce.  
 AVISOS: BURGOS, 26, TALLER

**CEDO**  
 dos gabinetes para caballeros, con o sin asistencia. Informará esta Administración.



## Sesiones municipales.

### El Ayuntamiento se ocupa del abaratamiento de las carnes.

La reunión ordinaria dió comienzo ayer, a las cinco menos veinticinco de la tarde (y el acuerdo de los cuatro, señor Breyfuss), presidiéndola el alcalde accidental.

En el salón, lujo de señores ediles, solamente disculpable teniendo en cuenta que se anuncia nombramiento de personal.

Asisten los señores Vivas, Gavilán, Velasco, Rosales, Polvorinos, San Martín, Herbón, Ontavilla, Mateo, Torre, Raba, Muñoz, Rodríguez, Vega Lamara (R.), Vayas, Ramos, Pereda Palacio, García (don Cándido), Carranza, Amós del Campo, Ruiz, Gómez (don Gervasio), Campos Corpas, Láziz y Lustra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior previa una aclaración del señor Vayas, y la última de Presupuestos.

#### LOS PRECIOS DE LA CARNE

Se da lectura a una carta enviada por el gremio de tabladeros comunicando la imposibilidad de rebajar, en proporción mayor, el precio de la carne y aduciendo razones para la negativa.

El señor PEREDA PALACIO, perteneciente a la Comisión municipal de Subsistencias, presenta una relación equitativa de los precios a los que se expende la carne en otros sitios, Torrelavega entre ellos, y por los que no quiere transigir el gremio, según él. Presenta la cuestión a estudio del Municipio y refuta la argumentación de los industriales citados respecto a impuestos y calidad de resas a sacrificar.

El señor ALONSO trata la cuestión también ampliamente, y dice que si los carniceros no acceden a lo que deben acceder, debe llegarse a la interdicción de las tablas por el Ayuntamiento, poniendo varias reguladoras.

El señor MUÑOZ entiende poca la baja ofrecida, teniendo en cuenta la observada en el precio del ganado.

Añade que le han dicho algunos industriales carniceros que muy bien se podía rebajar el kilo de carne en sesenta céntimos, quedando un margen de ganancia muy apreciable.

La rebaja hecha por los tabladeros—continúa—es insuficiente, y más teniendo en cuenta que en Santander se vende de igual forma la carne buena que la mala. Y el Municipio tiene medios más que suficientes para evitar tales abusos.

Extendiéndose en consideración, el señor Muñoz, cita el caso de que una res que hace ahora un año y medio costaba 800 pesetas, vale en la actualidad 500, por cuya sinrazón obtiene el industrial una ganancia de sesenta duros en vaca.

El señor ONTAVILLA opina que la Junta de Subsistencias debe ponerse al habla con el gremio de tabladeros antes de adoptar medida alguna, sin llegar a priori a las tablas reguladoras, que no significarán más que un fiasco rotundo para el Municipio.

El señor MATEO se apresura a acordar con el edil anterior.

El señor VIVAS propone un voto de confianza a la Comisión de Subsistencias, tan amplio como en derecho proceda, para que adopte las medidas conducentes a los fines perseguidos.

El señor TORRE acepta la propuesta del señor Vivas, lo mismo que el señor GÓMEZ (don Gervasio).

Los señores LAINZ y POLVORINOS difieren en poco de lo propuesto por el distinguido concejal maurista, y el señor GARCÍA se opone a las tablas reguladoras, conformándose con que Comisión cambie impresiones con gremio de tabladeros.

El señor RAMOS manifiesta que no se afronta la cuestión con valor y energía. Dice que todo lo hecho por la Comisión de Subsistencias va a resultar inútil.

El alcalde—añade—tiene poderes ejecutivos y puede otorgárselos a la Comisión para que ésta imponga al gremio el precio al que debe expenderse la carne y esto con tablas reguladoras o sin ellas y contando para éstas con el personal preciso.

Toma también parte en el ya largo debate el concejal señor VELASCO. Este ruega a la Corporación que se deje de discursos de galería y que se autorice a la Comisión a seguir su camino, sin jactar tanto la falda, el pecho, la rabadilla y la pierna.

El señor GAVILAN se duele de la discusión extensa, y recuerda que el señor Vivas ha presentado una proposición muy atendible.

Se refiere a los industriales que expenden ya la carne a bajos precios, y dice que el Ayuntamiento debe decir al público quienes son, y, en otro caso, obligar a los demás a vender con la misma economía.

El señor VAYAS está conforme con el voto de gracias a la Comisión de Subsistencias; pero para llegar en su actuación a los extremos más radicales.

#### RECTIFICACIONES

Se entra en el período de rectificaciones, y después de consumir un turno el señor Mateo, hace uso de la palabra el señor ALONSO, sosteniendo que hoy la carne la compran los tabladeros a 2,25 pesetas kilo en canal.

El señor PEREDA PALACIO dice que la utilidad para los industriales oscila entre cincuenta y sesenta céntimos en kilo de vaca y ochenta y noventa en ternera.

Contestando a las alusiones que de van han hecho los señores Mateo y Vayas, dice el señor Pereda Palacio:

—Si la Cooperativa Obrera no le bajado el pan, señores Vayas y Mateo, es tanto como hacer público que no pueda exigírseles a los demás.

El señor MUÑOZ: Pero si es necesario se les obliga.

El señor VAYAS: Y además que se está robando en el peso.

El señor PEREDA PALACIO: ¿Y qué su señoría que a la Cooperativa Obrera se le cogieron unos kilos de pan, faltar también de peso?

El señor RAMOS: ¿Cuatro panes señor Pereda?

El señor PEREDA: Como si fueran una docena, señor Ramos.

Se corta este diálogo y se pone a votación la propuesta del señor Ontavilla, refundida con la del señor Mateo, para que la Comisión de Subsistencias se entreviste con el gremio de carniceros y traiga un dictamen a la reunión del Municipio.

Se desecha por 18 votos contra 5. Se aprueba después, por unanimidad, la proposición presentada por el concejal maurista señor Ceano Vivas.

#### ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Se lee una proposición del Ateneo montañés pidiendo aumento de subvención.

Pasa a la Comisión respectiva.

El señor VAYAS solicita del alcalde que la Comisión municipal de huelgas intervenga en una que se encuentra planteada e Santander.

Se toma en consideración.

—Se da lectura a una resolución aprobativa dando por válido el contrato entre el alcalde y el propietario de los locales donde se aloja la Escuela Real.

—El concejal señor ALONSO ruega a la Alcaldía que reúna a la Comisión provincial de Cárcel, con propósito de que conozca algo anormal que viene sucediéndose en la cárcel de Santander.

El señor BRENOSA promete comulgar al señor Alonso.

#### DESPACHO ORDINARIO

Se conceden sepulturas en el cementerio municipal de Cárceles a don Feliciano Lestal, don Agustín Toca y doña Lucía Albizo.

—Se concede una parcela a don Sagrario Iturriga y permiso para abrir un hueco en la calle de San José, núm. 7, a don Tomás Iglesias.

—Se entera la Corporación del importe a que ascienden las cuentas de la semana.

—Se autoriza a la señora presidenta de la Acción Católica de la Mujer doña Modesta Herrera, para colocar varios buzones en la vía pública, en los que recoger revistas y periódicos con destino a tan piadosa Asociación. Este permiso es concedido por unanimidad.

—Se concede permiso a don Agnón C. Heras para colocar letreros luminosos en las columnas del puente de Vargas.

—Se niega una plaza de comadrona supernumeraria a doña Josefa Sarrión, pero concediéndola derecho a ocupar la primera vacante que ocurra.

—Se acuerda aumentar el alquiler de la escuela del Este en la renovación que la ley autoriza, y se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

### La dirección de "Heraldo de Madrid".

MADRID, 29.—Presididos por don Antonio Sacristán, se reunieron en junta general extraordinaria, según los Estatutos, los accionistas de la Sociedad Editorial de España, para solucionar su situación y dar fin a los incidentes varios que en este último período le han afectado.

Concurrieron, entre presentes y representados, 466 votos de los 559 que tienen derecho de asistencia.

La discusión, serena y razonada,

se inspiró en la defensa de los intereses sociales y de la vitalidad e independencia absoluta de los periódicos, conservando sus características tradicionales.

La junta aprobó por unanimidad el convenio con los señores don Manuel y don Juan Busquets, a quienes agradeció sus actos y buenos propósitos, quedando autorizado el Consejo para formalizar el contrato con estos señores.

Se designó también por unanimidad para formar el Consejo de Administración definitivo a los señores don Antonio Sacristán, don Angel Fernández Caro, don Ernesto de la Loma, don Pedro García Bilbao, don Gregorio Marañón, don Francisco Cordero, don Severiano de Silva, don Francisco Pascual Villanueva, don José Ferrero, don Antonio Jalón y don Ricardo Gómez.

Como complemento a las anteriores líneas potamos añadir que el director de "Heraldo de Madrid", nuestro querido amigo don Baldomero Argente, ha presentado la dimisión de su cargo, fundado en circunstancias que han obligado al Consejo de Administración a aceptar su renuncia, con gran sentimiento por parte de todos.

Se afirma que la dirección de "Heraldo de Madrid" será desempeñada por el sucesivo por un literato ilustre. Entre los nombres que se citan figuran los de don Dionisio Pérez y el antiguo director del colega don José Rocamora.

### EN EL CENTRO MAURISTA UNA VELADA

En vista del enorme éxito obtenido el pasado domingo, y a petición de numerosas personas, el cuadro artístico de la Mutualidad Obrera Maurista repetirá el próximo domingo, día 3, el hermoso melodrama "Aldea de San Lorenzo".

Inútil es decir que esta velada será un nuevo triunfo para estos animosos jóvenes, pues pruebas nos dieron el domingo de lo mucho que valen para el delicado y difícil arte que cultivan.

Se advierte a los señores socios que no pudieron presenciar tan importante velada, que el mismo domingo, de once a una de la mañana, podrán pasar a recoger sus entradas.

También se advierte a los que tienen ya pedidas las invitaciones que se las reservarán hasta las doce y media. Pasada dicha hora, éstas serán repartidas.

### NOTAS PALATINAS

AUDIENCIA MADRID, 29.—Don Alfonso tuvo hoy una extensa audiencia militar.

Entre ella figuraba una comisión de jefes y oficiales del regimiento de León, que fué a dar las gracias a Rey por haber ido a presenciar las prácticas que dicho regimiento realizó últimamente en Guadarrama.

#### A PRESENCIAR EJERCICIOS

Mañana o pasado irá el Rey a Cabanchel con objeto de presenciar los ejercicios que allí realizará el regimiento de Artillería.

#### Un atentado.

### Equivocación lamentable.

ZARAGOZA, 29.—Ayer se cometió un atentado, con fatales consecuencias, en la plaza de San Lamberto, de esta ciudad.

En el suceso resultó muerto un joven de diecinueve años, que en unión de otros amigos, todos ellos del barrio de San Juan de Mozarrifar, había venido a comprar unas postales para felicitar a unas muchachas de barrio que cumplen hoy sus años.

Los muchachos nada tienen que ver con cuestiones sindicalistas; pero una banda de éstos los ha confundido con otros y les ha hecho disparos de pistola, matando a uno.

El muerto se llama Guillermo Arellano Albino.

Con sus tres amigos se dirigía a la calle de Peromarta, cuando de un ángulo de la plaza salieron ocho o diez hombres armados, que comenzaron a dispararles las pistolas a que marropa, sin que mediase palabra.

Los agresores huyeron, sin que le Policía haya logrado detener a ninguno de los autores de los disparos. Cuando comenzaron a llegar los serenos y los guardias que hacen servicio de noche, el joven Guillermo Arellano estaba ya muerto. Los otros tres resultaron ileso.

Por la declaración de éstos y por la forma en que se realizó la agresión se deduce que los vecinos del barrio de San Juan han sido víctimas de una equivocación, que ha costado la vida a uno de los cuatro.

### "EL PUEBLO CANTABRO" EN TORRELAVEGA

En las últimas sesiones, nuestro Municipio ha tomado algunos acuerdos de gran interés.

Uno de ellos ha sido el de adquirir el terreno colindante con el actual Matadero, que resulta ya insuficiente, a fin de construir otra nave, que permita hacer la matanza, cada vez más importante, con la comodidad necesaria.

Esta es una obra que cada día que pasa se hace más urgente, pues aparte el gran número de reses mayores que se sacrifican, ha aumentado considerablemente el degüello y vaciado de terneras para Madrid, desde que el señor gobernador ordenó la expropiación de que estas reses fuesen fabricadas con la guiso sanitaria, teniendo así este Ayuntamiento mayores ingresos y los consumidores de Madrid mayores garantías en la salubridad de carnes.

Celebramos que la denuncia que apareció en EL PUEBLO CANTABRO haya dado tan fructíferos resultados.

El otro asunto, también de trascendencia, ha sido el acuerdo de construir en el fetal de la llama un pabellón de capacidad suficiente para albergar las Exposiciones anuales de ganadería. Además, los días de feria entrarán donde colijarse los animales de valor, mediante una cuota insignificante, con lo cual se beneficiarán los intereses ganaderos, de tanta cuantía en esta región. Este acuerdo se ha tomado a requerimiento de la Asociación general de ganaderos del Reino, siendo el proponente su vocal y concejal don José Argumosa.

El pabellón podrá servir, además, para concentración de quintos, bailes populares, celebración de ferias municipales, etc., con lo que el erario municipal saldrá muy beneficiado.

Un asunto candente en nuestro Municipio, es la provisión de la plaza de secretario municipal, vacante por renuncia del que tan dignamente la ha desempeñado hasta ahora, don Luis Bustamante, que trasladó su residencia a Valladolid.

En la sesión celebrada el miércoles, 22, se tomó el acuerdo de sacar a concurso la plaza por quince días, siendo preferidos los aspirantes que hayan desempeñado antes un cargo análogo, que les suponga aptitud y conocimiento de todo lo que se relaciona con la secretaría, a fin de obtener más garantías de acierto.

Por lo que se dice, aspira a la plaza el digno y antiguo oficial primero de la Secretaría, don Manuel Barquín, que lleva treinta y cuatro años de empleado municipal y ha sabido siempre cumplir a satisfacción de todos.

Las cualidades personales de este señor le han hecho granjearse las simpatías de todo el vecindario, que le muy gratamente se premian con el ascenso tantos años de señalados servicios, pero... parece que hay también otro aspirante que pretende la plaza, y como la mayoría derecha y con simpatía la candidatura del señor Barquín, por estimarla muy justa y acertada, y el alcalde parece inclinarse al bando de republicanos socialistas, se ha liado éste la mano a la cabeza, y tras haber pretendido anular el acuerdo de preferencia del Ayuntamiento, no habiéndolo conseguido, quiere ahora dar largas al asunto, a ver si se aburren los de mayoría, compuesta por liberales, conservadores, mauristas y católicos.

Ayer era día de sesión y el alcalde no ha tenido a bien cumplir con su deber, convocándola.

Como la mayoría de los concejales estiman que esto es perjudicial para los intereses del pueblo, porque si no se aprueba el acta anterior no se puede sacar a concurso la plaza de secretario, y el dimisionario puede cambiarse, han solicitado del alcalde que convoque a sesión extraordinaria para el viernes, y veremos si ahora se hace también el desentendido el alcalde y no atiene al requerimiento de sus compañeros.

Es verdaderamente vergonzoso que en una ciudad como Torrelavega se consientan estos vulgares atropellos y estas inocentes alcaldadas.

Podrá el alcalde inclinarse por quien quiera, pero nunca yendo en contra de la ley y del cumplimiento de sus deberes.

El señor gobernador debería intervenir en tan enojoso asunto, para evitar estas actitudes violentas, que pueden agravar la cuestión y degenerar en derivaciones lamentables. "El Cantábrico", "El Impulsor", "El Diario Montañés" y ahora EL PUEBLO CANTABRO, censuran públicamente al alcalde de Torrelavega, que tras de no hacer ni discurrir nada útil para el pueblo, recurre a procedimientos enojosos de violencia con sus compañeros.

Senécese el señor Ruiz de Villa, no se deje arrastrar por quienes le aconsejan en contra del cumplimiento de

su deber y atiende más al pueblo, que se halla huérfano de limpieza, higiene, vigilancia, orden y disciplina.

Nunca estuvo Torrelavega más abandonado que bajo la vara del legado de Sanidad, que al mismo tiempo ha querido ser alcalde, sin condiciones para ello.

¿Por qué no se cierran las tabernas a su hora? ¿Por qué no se cobran las multas? ¿Por qué no se aprueban los ingresos pendientes de cobrar en más de cuarenta mil pesetas?

¿Por qué no se encuentra a un sereno a altas horas de la noche? ¿Atienda, atienda a estas quejas y déjese de caciometerías, que redundan en perjuicio del pueblo.

#### Torrelavega, 29—11—922.

#### El proteccionismo.

### Observaciones al Gobierno.

LIMA.—La Asociación de Comerciantes ha formulado varias observaciones ante el Gobierno acerca del proyecto de aumentar las tarifas aduaneras.

Tratándose de asunto de tanta importancia para el país, y proponiéndose el Gobierno, con las nuevas tarifas, exagerar las medidas proteccionistas y fiscales, recomienda la citada Asociación obrar con suma cautela y pide que sea aplazada por algún tiempo la realización de aquel proyecto.

#### Terrible incendio.

### Cuatro muertos y cinco heridos.

WINNIPG (Canadá).—El sábado por la mañana, un incendio destruyó el Colegio de San Bonifacio y la famosa biblioteca de los Jesuitas.

Entre las llamas perecieron dos estudiantes y otros quince resultaron con graves heridas cuando huyeron del fuego.

De entre los escombros del Colegio han sido retirados cuatro cadáveres. Otras cuatro personas faltan todavía.

Contintían los trabajos para buscar a los que faltan.

#### Mussolini, triunfador.

### Italia hará valer sus iniciativas.

ROMA.—Mussolini ha declarado al Senado que en lo sucesivo cuidará severamente de que los fascistas se muevan dentro de la legalidad y del respeto a la Constitución. Ha afirmado su propósito firme de poner fin a todas las violencias, sean producidas por cualquier banda.

Confirmó que conservará la cartera de Negocios Extranjeros, añadiendo que Italia hará comprender a sus aliados que no quiere limitarse a seguirlos, sino que desea hacer valer tanto como ellos sus iniciativas y la consideración a que por sus sacrificios tiene derecho. La sesión ha terminado con un voto de confianza al Gabinete Mussolini.

#### Solicitando mejoras.

### Los radiotelegrafistas españoles.

BARCELONA, 29.—La Federación de Radiotelegrafistas españoles ha dirigido al presidente del Consejo de ministros una instancia que dice: "Que habiendo sido presentadas unas bases en 30 de septiembre pasado, referentes a mejoras para los radiotelegrafistas españoles, suplicas que se dignen tenerlas presentes para que las bases referidas sean presentadas a las Cortes para su aprobación en la presente legislatura."

### Ateneo de Santander.

SECCION DE ARTES PLASTICAS : : : : Próxima a clausarse la Exposición de cuadros del pintor don Angel Espinosa, a partir del día de hoy, la entrada será pública.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del Director. Asociación de Emancipados